

ANGEL RUBIO

Temas

Geográficos

DR. ALFARO,
testimonio
respeto
mayor estimación
muy a
estamento
Rubio

ANGEL RUBIO
PROFESOR DE GEOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD

TEMAS GEOGRAFICOS

- I.—SINTESIS Y VALORACION DE LA GEOGRAFIA CLASICA.
- II.—LA II REUNION PANAMERICANA DE CONSULTA SOBRE GEOGRAFIA Y CARTOGRAFIA. RIO DE JANEIRO. 1944.
- III.—LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA PRIMERA CONFERENCIA DE MINISTROS Y DIRECTORES DE EDUCACION DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS.
- IV.—UN DISCURSO EN EL PALACIO DE ITAMARATI.

PANAMA, R. D. C.
REQ. 318
1945

SINTESIS Y VALORACION DE LA GEOGRAFIA EN LAS CULTURAS HELENICA Y ROMANA

PROF. ANGEL RUBIO,
Universidad de Panamá.

La GEOGRAFIA, como disciplina intelectual, nace en los momentos en que madura la cultura helénica (siglos X a VI antes de Cristo); su propia denominación data de aquella época excepcionalmente fecunda y creadora. Muchos de sus esfuerzos y valores científicos han ejercido, posteriormente, una influencia trascendental en el sucesivo conocimiento del Planeta Tierra y de su vital superficie geográfica.

Trazamos en estas líneas un resumen de los principales problemas planteados por los culturas clásicas —griega y romana— y de los soluciones aportadas para cada uno.

Hemos ajustado este esquema a un criterio moderno en la ordenación interna de la ciencia geográfica.

LOS GRANDES SISTEMAS COSMOLOGICOS.

A). GEOCENTRICOS

a). COSMOLOGIA DE LA ESCUELA PITAGORICA.
Universo formado por esferas. Tierra esférica e inmóvil en el centro. Esferas del Sol, Luna, Mercurio, Venus, Marte, Júpiter, Saturno y Esfera de las Estrellas.

Movimiento general: rotación de oriente a occidente en 24 horas ("nectimero") alrededor del Eje vertical del Mundo (explica la sucesión de días y noches).

Revoluciones particulares del Sol, la Luna y los 5 planetas (Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno); sentido occidente a oriente; en tiempos distintos para cada uno de

esos cuerpos y alrededor del Eje de la Eclíptica. Explica el año solar, el mes lunar y las revoluciones de los planetas conocidos.

• Aceptada en sus líneas generales por Platón, Aristóteles, Eratóstenes e Hiparco. Encuentra su modificación y continuación en la

b). **COSMOLOGIA DE PTOLOMEO.** ("Megisté Syntjasis"), Modificación y corrección del Pitagórico.

Universo compuesto de 9 esferas. Tierra esférica e inmóvil en el centro. Orden de las otras esferas: Mercurio y Venus (Planetas interiores); Sol, Luna; Marte, Júpiter y Saturno (Planetas exteriores) y Esfera de las estrellas. Más arriba el PRIMUM MOBILE.

Movimientos. Rotación general de conjunto, sentido de oriente a occidente, en 24 horas ("nectimero"). Explica sucesión de días y noches y rotación nocturna de la bóveda celeste. Verificase alrededor del Eje vertical del Mundo.

Revoluciones particulares del Sol, (en un año), la Luna (en un mes lunar) y los 5 planetas conocidos (en tiempos diferentes para cada uno). Se verifican en sentido opuesto: occidente a oriente, alrededor del Eje oblicuo de la Eclíptica.

Epíclicos: Los planetas giran sobre órbitas concéntricas a la Tierra (círculos deferentes) pero describiendo sobre ellos pequeños círculos (epíclicos). Explicanse así los estacionamientos y retrogradaciones de los planetas.

Círculos de la Esfera del Mundo. Círculos Polares del N. y del S. Circunscriben las estrellas y constelaciones polares. Puntos solsticiales ("Sols sticio" o parada del Sol): Sol en 21 de Junio y en 21 de Diciembre. Puntos equinocciales ("equus noetis", "noches iguales"): el 21 de Marzo y el 23 de Septiembre (días y noches de igual duración). Eclíptica: camino del Sol sobre la bóveda celeste. El plano de la Eclíptica corta al del Ecuador en los puntos equinocciales, formando un ángulo de $23^{\circ} 30'$. Zodíaco: las 12 constelaciones celestes situadas en el camino de la Eclíptica (Aries, Tauro; Géminis; Cáncer, Leo, Virgo; Libra, Scorpio, Sagitario; Capricornio, Acuario y Piscis). Coluro de los Solsticios: Círculo horario que pasa por los puntos solsticiales. Coluro de los equinoccios: Círculo horario que pasa por los puntos equinocciales. Trópico de Cácer ("tropos", "regreso"): Paralelo celeste que toca al punto solsticial de 21 de

Junio. Trópico de Capricornio ("tropos", "regreso"): Paralelo celeste que toca al punto solsticial del 21 de Diciembre. Ecuador celeste: Círculo máximo de la Esfera celeste quidistante de los Polos del Eje del Mundo.

La Cosmología Ptolemaica, con alguna modificaciones, pasa a la edad Media y prevalece como el Sistema verdadero del Mundo, especialmente, desde los siglos XIII al XVI.

B). COSMOLOGIAS NO GEOCENTRICAS.

Sistema de FILOLAOS DE CROTONA. Universo compuesto de 10 esferas (10 es la "Tetracthis", el número perfecto). Centro: fuego central. Las diez esferas son, del exterior al interior: Estrellas, Saturno, Júpiter, Marte, Venus, Mercurio, Luna, Sol, TIERRA y el Antichton.

Movimientos: Rotación general de las estrellas en 24 horas ("nectimero",) al rededor del Eje del Mundo. Revoluciones particulares de los cinco planetas conocidos (en tiempos diferentes para cada uno); de la Luna (mes lunar), del Sol (año solar) y de la Tierra (24 horas). Estas Revoluciones se operan alrededor del Eje de la Eclíptica.

Tuvo, al principio, bastante aceptación.

C). COSMOLOGIAS BICENTRICAS.

Heráclito de Ponto distinguió en el Universo dos Centros: Uno, la Tierra, alrededor de la cual giran la Luna, el Sol, Marte, Júpiter, Saturno y la Esfera de las Estrellas. Otro centro, el Sol, alrededor del cual giran los planetas Mercurio y Venus.

Fué aceptado luego por Juliano el Apostata. Son precursores del sistema de Tycho-Brahe.

D). COSMOLOGIAS HELIOCENTRICAS.

Sistema de Aristarco de Samos. Sol en el centro, inmóvil. Alrededor giran: Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno y el cielo de las estrellas fijas. La Tierra tiene dos movimientos: rotación diurna sobre su eje, en 24 horas (explica la sucesión de días y noches) y revolución anual alrededor del Sol (365 días y $\frac{1}{4}$). El Sol es 18 veces mayor que la Luna y su volumen 300 veces mayor. Aparece aquí el movimiento de Rotación de la Tierra. Antes hubo otros rotacionistas. Fué teoría muy poco aceptada.

LAS ESTRELLAS. Su gran conocedor es Hipparco. Primer Catálogo de Estrellas (1026 A.C.). Conoce 36 constelaciones: 12 en el Zodíaco, 21 en el Hemisferio N. celeste y 14 en el Hemisferio Sur. Coordenadas celestes: longitud y latitud.

II. GEOGRAFIA MATEMATICA Y CARTOGRAFIA

1. POSICION Y FORMA DE LA TIERRA.—FASES DEL PROBLEMA:

1ª Disco flotando sobre el Okéanos.

2ª Tierra aislada flotando en el aire. (Jónicos. Anaxímenes y Anaximandro. Atomistas: Leucipo y Demócrito. Heraclito de Efeso).

3ª TIERRA ESFERICA. (Parmenides y los Eleátas. etc.).

2. DIMENSIONES DE LA TIERRA. Se ensaya su determinación al triunfar la teoría de la esfericidad. Primera medida racional de que se tienen cabal noticia:

LA MEDIDA DE ERASTOSTHENES. Fases del Problema: 1ª) Mide la distancia itineraria entre Syena (próxima al trópico en Egipto, junto al Nilo) y Alejandría, que cree —erróneamente— situadas en el mismo meridiano. Distancia igual a 5.000 estadios. 2ª). Observación astronómica: el 21 de Junio (solsticio de verano en el Hemisferio Norte el Gnomón colocado en Syena no proyecta sombra; el colocado en Alejandría, el mismo día y hora de culminación meridiana solar (mediodía), proyecta un ángulo de $7^{\circ}12'$. 3ª). Cálculo matemático. Demuestra que el ángulo del Gnomón de Alejandría es igual al valor angular del arco Syena-Alejandría; $7^{\circ}12'$. 4ª). Halla el valor de UN GRADO DE CIRCUNFERENCIA TERRESTRE. Conocido que $7^{\circ}12'$ son 5.000 estadios, UN GRADO es igual a 700 estadios. 5ª). Conocido el valor de un grado (700 estadios) averigua el de la circunferencia, 360° . Circunferencia terrestre, igual a 252.000 estadios. (Equivalencias: Para Vivenot de Saint Martin el estadio de Eratóstenes equivale a 157'8 metros y, así su circunferencia alcanza un valor de 39,765 km. Para Malte Brun el estadio erastoténico es de 159'02 m. y entonces su circunferencia de 252.000 estadios equivale a 40.073 km.

3. VALOR DE LA CIRCUNFERENCIA TERRESTRE. MEDIDAS OBTENIDAS.

Aristóteles	400.000 estadios
Eratóstenes	252.000 "
Posidonio	180.000 "
Marino de Tiro y Ptolomeo	180.000 "

4. VALOR DE UN GRADO DE LA CIRCUNFERENCIA TERRESTRE

Eratóstenes	700 estadios
Ptolomeo	500 estadios

5. CIRCULOS DE LA ESFERA TERRESTRE. Parménides y Aristóteles aplican a la esfera terrestre los círculos de la esfera celeste. Son: 1. Círculo polar del N. 2. Trópico de Cáncer (23°30' del Ecuador). 3. Ecuador. 4. Trópico de Capricornio. (23°30' del Ecuador) y 5. Círculo Polar del Sur.

6. LAS ZONAS TERRESTRES Y SU HABITABILIDAD.

Los círculos de la esfera terrestre determinan las siguientes zonas: (Parménides y Aristóteles):

1. Zona Polar del N. Fría e inhabitable. 2. Zona Templada del N. En parte conocida (ecúmenes helénico y romano). Habitable. 3. Zona tropical. Inhabitable. 4. Zona templada del Sur. Desconocida. Habitable. 5. Zona Polar del Sur. Fría. Inhabitable.

Anteriormente Hipócrates (V.aC.) había determinado las siguientes zonas: Fría, templada, caliente y Tórrida.

Admitieron la habitabilidad de los países ecuatoriales Polibio, Marino de Tiro y Ptolomeo.

7. DETERMINACION DE LA LATITUD Y LONGITUD (COORDENADAS GEOGRAFICAS).

a) LATITUD. Por cálculos de distancias halladas por viajeros y marinos (Eratóstenes).

Por cálculo de la inclinación de los rayos solares (clima) y de la duración del día natural (arco diurno solar) en el solsticio de verano (21 Junio en el Hemisferio N.): Hiparco y Ptolomeo.

b). LONGITUD. Por cálculo de distancias de viajeros y marinos: Eratóstenes. Por diferencias de tiempo en la observación de un mismo fenómeno astronómico observado en distintos lugares (método de los eclipses): Hiparco y Ptolomeo.

8. MOVIMIENTOS DE LA TIERRA

Se suceden las siguientes teorías:

a) Tierra inmóvil. En la concepción primitiva del disco flotante; en las concepciones jónicas y de los atomistas y en las Cosmologías de Pitágoras, Aristóteles y Ptolomeo.

b). Movimiento de revolución alrededor de un centro. En el sistema de Philolaos: la tierra se mueve alrededor del fuego central; en el sistema heliocéntrico de Aristarco de Samos la tierra se mueve alrededor del Sol que está en el centro.

c). Movimiento de rotación sobre sí mismo. Tarda más en concebirse y se afirma plenamente en la Cosmología heliocéntrica de Aristarco de Samos.

9. REPRESENTACION DE LA TIERRA. GLOBOS Y MAPAS. CARTOGRAFIA.

Mapas primitivos. Jónicos. Circulares. Representación sobre un plano. Los primeros sin líneas de posición. Abarcan: cuenca del Mediterráneo oriental y el Ponto Euxino. Posteriormente se sitúa la línea divisoria central (dirección W a E.) llamada **diafragma**.

Reforma del Mapa. Eratóstenes. Carta plana con meridianos y paralelos rectos, de puntos o lugares bien conocidos y calculados según distancias de viajeros y marinos.

Hiparco traza la carta con meridianos convergentes y paralelos rectos. Ptolomeo plantea y resuelve el problema de la proyección cónica.

Mapas, romanos. Itinerarios. (pictura y annotata). Consérvase la Tabla de Peutinger.

10. CULTIVADORES DE PROBLEMAS DE GEOGRAFIA MATEMATICA

Antes de Cristo: Anáximandro, (siglo VI). Pitágoras (V.) Parménides (V.) Aristóteles (IV). Eratóstenes (III). Aristarco de Samos (III) Hipparco (II). Posidonio, (II). Después de Cristo: Marino de Tiro (siglo II) Ptolomeo, (II).

III. GEOGRAFIA REGIONAL

1). GRANDES VIAJES Y EXPLORACIONES GEOGRAFICAS DE LA ANTIGUEDAD

A). EXPEDICIONES MARITIMAS

ANTES DE CRISTO. Cretenses. Biblitas. Sidonios. Tirios. Viajes al OPHIR, (siglo X). Periplo de Necaó (VI): Exploración del mediterráneo occidental. Tarsis. Los tartesios. Rutas del estaño. Viajes a las islas Oestrinmidas y Cassiterides (cassiteris, estaño). Viajes cartagineses. Periplo de Hannón, costea Africa. Periplo atlántico de Himilcon. Exploraciones y colonizaciones griegas en el Egeo, Hellesponto, Propóntide, Bosporus y Ponto Exino; Scythia, Cólchida, Magna Grecia, Sicilia, Cyrene, S. de Galia e Iberia (XII a V). Viaje de Nearco (IV). Pytheas de Marsella, (IV). César (Britannia), (I).

DESPUES DE CRISTO. Agrícola (Irlanda) (I). Viajes de Hipalo a la India, Ceilán, Malaca y Cattigara, (I). Viajes romanos a Madagascar.

Exploraciones marítimas y rutas comerciales de los chinos en los mares del Extremo Oriente.

B). VIAJEROS NOTABLES Y EXPLORACIONES TERRESTRES

ANTES DE CRISTO: Herodoto (V). Xenofonte (fuentes del Tigris, Armenia), (IV). Alejandro Magno, el gran descubridor de la antigüedad: Persia, Irán, Bactriana, Sogdiana, India del Indo (IV). Megósthene (India gangéctica), (IV).

Polibio; por tierras de Asia, Africa y Europa, (II) César, Galia y Bélgica (I). Petronio; Etiopía (I). Cornelio Balbo; al Fezzan (Africa), (I). Expediciones romanas

a Arabia, (I). Juba, al centro de Africa (Niger) y a las Islas Afortunadas (Canarias) (I).

DESPUES DE CRISTO. Nerón envía expedición a las fuentes del Nilo, I) Plinio, (I). Exploraciones de Trajano en la Dacia. (II).

2. ECUMENE GRIEGO

Rhodos (36° lat.N.) fué el centro del horizonte geográfico griego.

a). Ecúmene homérico. Disco circular, rodeado por el Okéanos. Se extiende más de W a E. que de N. a S.

b). Ecúmene jónico, de Hecateo y de Herodoto. Cuenca del Mediterráneo (Emetera zalatta), Egeo, Hellesponto, Propontide, Bosporus, Ponto Euxino, parte de Scytia; parte N. de Africa y algo de Europa, hasta el Danubio (Ister) y Dnieper.

c). Ecúmene griego a fines del s. IV. a.C. Al N última Thulé (?) paralelo 60° (?) de lat. N. Mal conocido el Báltico. Al S.: paralelo 7° de lat. N.; el resto de la costa africana, problemático. Al W.: Atlántico. Al E., la desembocadura del Ganges (Ilega, aproximadamente, hasta el meridiano 90° de long. E. Greenwich). Eje de este ecúmene: de las Columnas de Hércules (Gibraltar) al Himalaya. Total 40.000.000 km².

3. ECUMENE ROMANO (según Ptolomeo, II d.C.).

Al N.: última Thulé (Shetland (?) Islandia? Costa Noruega?). 60-65° lat. N. ?. Han conocido: Germania, el Báltico, Dinamarca y S. Escandnavia, Britania e Irlanda.

Al S: hasta el paralelo 10° lat. S. (en la carta de Ptolomeo).

Al W. Islas Afortunadas (Canarias).

Al E.: amplían los conocimientos en el Golfo de Bengala (Sinus Gangeticus), Península de Malaca y Cattigara; China (rutas de la seda), de la cual tuvieron noticias. (Sina y Seres).

Han explorado las fuentes del Nilo, Etiopía y regiones del Niger en Africa. Total: 100.000.000 km².; más del doble del ecúmene griego.

4. ECUMENE CHINO. Siglo I. de C. Pan Tcháo extiende los límites de China hasta cerca del Mar Caspio. Los marinos chinos navegaban, regularmente, a India, Insulindia, Ceilán, Golfo Pérsico y Arabia. Comerciaron por tierra con Roma (rutas de la seda). Fa-hion (el Marco Polo chino) recorre Tarim, Afganistán, India, Ceilán y China.

5. TOPONIMIA (nombres de lugares).

La mitología clásica ha contribuido a designar múltiples nombres de lugares y fenómenos geográficos. Las colonizaciones griegas también. Las conquistas y exploraciones romanas han dejado millares de nombres que, más o menos evolucionados, son todavía empleados. La misma mitología sembró también de nombres y leyendas el Mapa del cielo.

6. CONFIGURACION DEL ECUMENE. (Tierra habitada y conocida).

Desde los jónicos se concibe como una gran masa continental rodeada por el gran Okéanos. Se halla en la zona templada del N.; se extiende más en el sentido de E. a W. (longitud) que en la dirección N. a S. (latitud). Herodoto objetó esta concepción del ecúmene insular.

Relación entre la longitud y latitud del ecúmene:

Para Dicearso 3 (longitud): 2 (latitud). Para Aristóteles: 5:3.

Para Eratósthenes 2: 1. (longitud 78.000 estadios; latitud 39.000 estadios).

7. LOS GRANDES ERRORES DE LA ANTIGUEDAD EN RELACION A LA EXTENSION DEL ECUMENE

El ecúmene y la cuenca del Mediterráneo quedaron muy ensanchados en el sentido de la longitud (E. a W).

Para Eratósthenes el ecúmene ocupa 130° de la circunferencia. Para Marino de Tiro. 230°. Para Ptolomeo, 180°. Los errores de Marino y Ptolomeo influyeron mucho en la época de los grandes descubrimientos geográficos del siglo XV y del XVI.

8. POSIBILIDAD DE LA CIRCUNNAVEGACION TERRESTRE

Se concibe la posibilidad de alcanzar las tierras del Extremo Oriente, borrosamente conocidas, marchando desde el Occidente y siguiendo la misma dirección. Defienden esta posibilidad Aristóteles, Eratósthenes, Séneca, Strabón, Marino de Tiro y Ptolomeo.

Se calculó que el área desconocida (anecuménica) tenía la siguiente amplitud: Para Eratósthenes, 230° de circunferencia paralela. Para Marino de Tiro, 130°. Para Ptolomeo, 180°. Errores que influyeron poderosamente en los siglos XV y XVI.

9. PARTES DE LA TIERRA CONOCIDA

Preocupó desde muy antiguo las diferentes partes de la tierra conocida y sus respectivos límites. Distinguen las siguientes:

- a). Homero y Hecateo, dos: Europa y Asia.
- b). Herodoto, tres: Europa, Asia y Libia (nombre griego del Africa).
- c). Strabón, tres: Europa, Asia y Libia.
- d). Ptolomeo, tres: Europa, Asia y Africa.

10. TEORIAS SOBRE LOS CONTINENTES

Las principales son las siguientes:

1ª Teoría de un gran continente insular rodeado por el gran Okéanos.

2ª Teoría de cuatro grandes continentes insulares separados entre sí por un gran río Okéanos, como gran cinturón ecuatorial y otro gran río Okéanos como gran cinturón que sigue la dirección de un meridiano y pasa por los polos terrestres (Grates de Mallus).

3ª Teoría de un continente austral llamado **Antichton** o **Antiecumene**. Aparece con Pomponio Mela y lo acepta Ptolomeo.

4ª Teoría de un gran sistema de continentes relacionados entre sí por istmos de tierra; los océanos quedan reducidos a la condición de mares interiores: Ptolomeo.

5ª Teoría de las islas extracontinentales. Se sospecha su existencia, aunque muchas no están conocidas. Con esta concepción se relaciona la tradición de ATLANTIS recogida por Platón (Critias); sus precursores: Hesiodo, Solón, Tucídides, y Herodoto; continuadores de la tradición del Critias: Aristóteles, Teopompo. Dionisio de Mitilene. Diodoro Sículo, Scylax, Posidonio, Strabón, Pomponio Mela, Lucio Apuleyo, M. Terencio Varrón, Plutarco, Ptolomeo, Clemente de Alejandría, Tertuliano, Arnobio, Rufo Festo Avieno y Macrobio.

11. LOS GRANDES CULTIVADORES DE LA GEOGRAFIA REGIONAL DESCRIPTIVA

ANTES DE CRISTO. Homero ("Odisca". s. IX a VII) Hecateo ("Periodus", s. VI). Herodoto ("Nueve libros de Historia", s. V). Xenofonte (Anabasis: IV). Ctesias (?), s. IV. Megasthenes (?), s. IV. Eratóstenes (?), s. III. Polibio (Historia), S. II. César (De bello gallico), s. I.

DESPUES DE CRISTO. Strabón (Geografía). s. I. Pomponio Mela (De situ Orbis), Ptolomeo (Geografía). s. II. Solino (Poly-historia), s. III. Rufo Festo Avieno (Ora marítima), s. IV.

IV. GEOGRAFIA NATURAL

Predominó, generalmente, el pensamiento especulativo sobre el espíritu de observación, mas aguzado éste para los fenómenos astronómicos, para los problemas de Geografía matemática (determinación de latitudes y longitudes, medidas de arcos de meridiano, esfuerzos cartográficos etc.) y para los problemas de medida del tiempo. No conciben aparatos de observación y medida de los fenómenos físicos.

a) Materiales de la corteza terrestre. Relieve y formas del suelo. Muy poca atención; escaso progreso en el examen y clasificaciones de altitudes y tipos geomorfológicos.

b). Costas y oscilaciones de las líneas de costas. Pli-nio describe las variaciones de las costas de Frisia. Diodoro Sículo habla de la submersión de parte de la isla de Samotracia. Las comarcas litorales parecen deslizarse bajo el nivel del mar. Se observan las formaciones de tierras nuevas y, especialmente, el avance de los deltas (Herodoto).

c). Fuerzas endógenas o del interior de la tierra. Se advierte su existencia en los terremotos cuya causa no queda aclarada.

d). Fenómenos hidrográficos. Preocupó el origen de los manantiales y de las fuentes termales que atribuyeron al fuego interior de la tierra, o a la fuerte presión e impulso de la corteza terrestre o al contacto con calces vivas. Observaron el fenómeno de las Katavothras o ríos que desaparecen en terrenos calcareos, para continuar su curso subterráneo y reaparecer en otros lugares o bajo los mares.

El fenómeno hidrográfico que más preocupó fué la inundación del Nilo. Se ensayan curiosas explicaciones por Thales de Mileto (atribuída a que el viento estival del Mediterráneo paralizaba las aguas del río y al no poder alcanzar el mar, su nivel se elevaba); Anaxágoras da la correcta explicación de que las crecidas se deben a que el río es alimentado por nieves; Herodoto creyó que la época de las crecidas marcaba el nivel normal del río, pero que en el Invierno, cuando el Sol baja hacia el Sur y no hay lluvias, pierde mucha agua por evaporación. Aristóteles parece ser el autor de un libro sobre la inundación del Nilo.

d) Océanos y Mares. Primitivamente concíbese el Océano como el gran río envolvente del ecúmene insular. Mar tarde distinguieron los Océanos Atlántico e Indico. Fué muy bien conocido el Mediterráneo, llamado sucesivamente Emetera Zalatta (nuestro mar), Mare Internum, Mare Nostrium y ya, por Solino, Mediterráneo.

e) Fondos submarinos. Los conciben con relieve semejante al relieve terrestre. Calculan profundidades de 10 a 15 estadios.

f) Salinidad y densidad de las aguas marinas. Las estiman mas densas: no supieron determinar temperaturas ni salinidades.

g) Nivel de océanos y mares. Arquímedes sostiene la igualdad de nivel de los mares. Eratósthenes observó que el Mar Rojo (Eritreo) tenía un nivel superior al Mediterráneo. Observaron que el nivel del Mediterráneo disminuía y que algunas localidades de la costa se retiraban al interior, pero ignoraron su causa.

h) Mareas. Observadas por la expedición Alejandro y Nearco en las bocas del Indo. Pytheas de Marsella las

atribuyó a la influencia de la Luna y del Sol; se creyó que la acción de estos astros se ejercía por medio de la presión de la atmósfera sobre la superficie de las aguas, ocasionando el flujo y reflujo. Los cambios de corrientes en los estrechos se hacían depender de las pleamares y bajamares. Se ensayaron múltiples teorías especulativas sobre este importante fenómeno.

i). Climas. En su primitivo sentido "clima" equivale a "inclinación". Entendieron que todos los fenómenos atmosféricos y especialmente, la temperatura dependían de la diferente inclinación de los rayos solares, que variaba según la latitud de cada lugar. A cada latitud correspondía una distinta inclinación de los rayos solares, diversa duración del arco diurno solar y un diferente grado de calentamiento. Los climas variaban según la marcha del sol. Fué objeto de gran discusión el problema de la distribución de la tierra en zonas y de su habitabilidad e inhabitabilidad. (Véase, mas arriba, LAS ZONAS TERRESTRES Y SU HABITABILIDAD). Algunos fenómenos meteorológicos (nubes, lluvias, nieve, vientos, rocío, arco-iris, etc.) fueron también objeto de especulaciones, pero no de observaciones.

k) El clima y la vida humana. Es problema considerado por Hipócrates y, posteriormente, por Aristóteles. En su "Politica" dice: "Los habitats de las regiones frías son muy valerosos y hechos para la libertad..."

El modo de ver las influencias lleva a concepciones simplistas. 1) Idea del mundo como un todo orgánico. "Toda la máquina del mundo y del cielo forma una unidad". "El mundo es un animal viviente". (Pomponio Mela.)

V. La CIENCIA GEOGRAFICA

A) UNIDAD Y ESTRUCTURA INTERNA DE LA CIENCIA GEOGRAFICA

Aparece con Strabón quien, dentro de la Unidad de la Geografía, distingue las siguientes partes: Geografía Matemática, Geografía Física, Geografía Política y Geografía Histórica.

B) METODOS Y TENDENCIAS GEOGRAFICAS

Aparece el dualismo entre la Geografía General y la Geografía Regional. Lo que no alcanzan a ver es el otro

dualismo, comprendido muy posteriormente, entre la Geografía Natural y la Geografía Humana.

a). Geografía regional. Predomina la tendencia descriptiva sobre las preocupaciones de localización de puntos, distancias, representación etc. Las descripciones son generalmente desordenadas y de carácter enciclopédico: costas, ríos, climas, habitantes y sus costumbres, producciones, organización política y algunos fenómenos aislados. Lo anormal típico predomina sobre la visión de lo normal típico. Geógrafos característicos de esta tendencia: Hecateo, Herodoto y Strabón.

b). Geografía general. Estudio de formas, dimensiones, movimientos de la Tierra. Localización de puntos en la esfera. (latitudes y longitudes). Distancias. Disposición general del ecúmene y de los continentes. Relaciones entre el estudio de la Tierra y el estudio de los Astros. No se alcanza a ver las grandes unidades fisiográficas, climáticas, botánicas, etc.

c). GEOGRAFIA FANTASTICA. En muchas obras, alguna tan seria como la de Herodoto, se recogen múltiples leyendas y se describen monstruos animales, vegetales y humanos atribuidos a países lejanos. Especialmente la India y Persia se pueblan de fantasmagorías. Ctesias y Megasthènes contribuyen a ello. La Polyhistoria de Solino recoge y transmite a los tiempos medievales todo este mundo encantado. (Hormigas guardadores del oro, Ave Fénix, kinocéfalos, hombres con cabeza de perro; kinamolgos, hombres con voz de perro; arimaspos o monóculos; orejones; pigmeos; hombres-cabrones; hombres sin nariz; hipopodos, o pies de caballos; astomas o seres sin boca; andróginos, mitad hombres mitad mujeres; pistópodos, pies hacia atrás; sombrípodos, cuyos pies sirven de parasol; pigmeos acéfalos, toda una tradición teratológica que influyó mucho posteriormente).

VI. VALOR DE LA GEOGRAFIA CLASICA

La Geografía ha sido considerada como un conjunto de conocimientos utilitarios, aunque Strabón—acaso el mejor geógrafo de la antigüedad—afirmase que esta ciencia era del dominio del filósofo.

Para los griegos y los romanos, hacer Geografía era, ante todo, orientarse sobre el globo, medirlo y representarlo. Con los geógrafos de tendencia general y matemática (Eratós-

thenes, Hipperco y Ptolomeo) se llegó en Cartografía a bastante precisión en la orientación y distancias, por la creación de canevas de meridianos y paralelos y su acertada representación en las proyecciones cónicas que logra Ptolomeo. Todo geógrafo debe ser geómetra y astrónomo, afirma Strabón, que es fundamentalmente un geógrafo de tendencia regional y descriptiva. En la Geografía Matemática se han logrado los mayores avances.

Vallaux afirma que la nota de utilidad es siempre lo básico y esencial. Los esfuerzos explicativos de la localización de fenómenos geográficos —los por qué?— no aparecen, no apareciendo, pues, los principios de la ciencia pura. Pero la Geografía gozó en general de buena estimación entre el elemento intelectual y fué ya, en esta época de su creación, la gran ciencia madre que, andando los siglos, fecundaría y daría nacimiento a múltiples ciencias particulares de la Tierra.

LA II REUNION PANAMERICANA DE CONSULTA SOBRE GEOGRAFIA Y CARTOGRAFIA

PROF. ANGEL RUBIO,

Catedrático de la Universidad Interamericana.
Delegado de la República de Panamá a la Conferencia de Consulta sobre Geografía y Cartografía.

La II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía fué promovida por la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, establecido en la ciudad de México y cuyo Director es el Ingeniero mexicano Sr. Pedro C. Sánchez. La Comisión de Cartografía fué creada en 1941, por acuerdo del III Congreso Panamericano de Geografía e Historia, celebrado en la ciudad de Lima. La preside el Ingeniero Mr. Robert H. Randall, Coordinador de Levantamientos y Mapas del Gabinete del Sr. Presidente de los Estados Unidos de América y es su Secretario el Dr. André Simonpietri. Tiene como funciones principales estimular el progreso de la Cartografía de precisión en las Repúblicas Americanas; promover el enlace de las redes de triangulaciones geodésicas, que actualmente existen aisladas en muchas Repúblicas; procurar la adopción de métodos uniformes en la ejecución de los trabajos geodésicos y topográficos que efectúan los países del continente, levantar el Mapa Oficial de las Américas y contribuir a la formación de una gran Mapoteca Americana. Para organizar y adelantar dichas labores, la Comisión de Cartografía celebró ya una I Reunión Panamericana de Consulta en la ciudad de Washington, en Octubre de 1943; por la resolución XXXIX de la misma se acordó convocar la II Reunión en el Brasil, para el mes de Agosto de 1944.

Promovida así, se encomendó su organización al Consejo Nacional de Geografía del Brasil, siendo miembros de honor los Ingenieros Pedro C. Sánchez y Robert H. Randall y formando su Secretaría Ejecutiva, el Inge-

niero Christovam Leite de Castro, Secretario General del Consejo Nacional de Geografía y el Dr. André C. Simonpietri, Secretario de la Comisión de Cartografía e Historia del Instituto Panamericano. Los señores Leite de Castro y Simonpietri realizaron una gira por todos los países de América, en los meses que precedieron a la II Reunión, para invitar oficialmente a las Repúblicas Americanas, y asegurar su mejor éxito. Es de justicia consignar la admirable labor llevada a cabo por la Comisión organizadora y, de modo especial, por el cultísimo Secretario General Dr. Leite de Castro, dignamente secundado por el Sr. Simonpietri.

Han constituido la II Reunión los Delegados técnicos de los Países Americanos, incluso Canadá, los Directores del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y los miembros de su Comisión de Cartografía. La Delegación del Brasil, más numerosa, estuvo integrada por los Directores de los Servicios federales de Geografía y Cartografía, bajo la Dirección del Presidente del Consejo Nacional de Geografía, magnífica institución brasileña coordinadora de todos los organismos técnicos y especializados que trabajan en la Cartografía y en los diferentes ramos de la Geografía.

Las Delegaciones de los distintos países han estado compuestas por los siguientes Delegados Técnicos: Argentina, 3; Brasil, 25; Bolivia, 5; Canadá, 2; Chile, 5; Colombia, 2; Costa Rica, 2; Cuba, 1; República Dominicana, 2; Ecuador, 1; Estados Unidos de América, 12; Guatemala, 1; Honduras, 1; México, 3; Panamá, 2; Paraguay, 2; Perú, 5; Uruguay, 6; Venezuela, 3 y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2. Total: 84 Delegados, sin contar algunos Asesores Técnicos que figuraron en diversas Delegaciones.

Las Delegaciones presentaron un Informe detallado de la organización de la Geografía y la Cartografía en el respectivo país, una colección de trabajos cartográficos que figuró en la Exposición de Cartografía, abierta durante el tiempo que laboró la II Reunión, y comunicaciones y estudios acerca de los problemas geográficos y cartográficos de los países, como una contribución a un mejor conocimiento panamericano de los problemas especializados y al estudio de sus soluciones más satisfactorias; más, trabajos referentes a los asuntos sometidos a la consideración de la asamblea. Según el reglamento de la Reunión cada Delegación tuvo derecho a un sólo voto.

Cumpliendo el Programa prefijado, la II Reunión tuvo un primer período de estudios y deliberaciones que se efectuó en la ciudad de Río de Janeiro del 14 al 25 de Agosto de 1944 y un segundo período de visitas y excursiones a Petropolis, Bon fin, Volta Redonda (Estado de Río de Janeiro), Sao Paulo, Campinas, Cubatao y Santos (Estado de Sao Paulo), que transcurrió desde el 26 de Agosto al 2 de Septiembre. Debe consignarse que en esta segunda fase se celebraron también sesiones colectivas y la reunión final celebrada en Sao Paulo el 1º de Septiembre.

La actividad desplegada por la Reunión fué extraordinaria, especialmente en su primera fase. El horario de labores ha sido este: 9 a.m. a 12.30 pm., sesiones (plenarias o de Comisiones Técnicas): 2.30 p.m. a 5.30 p.m.; Sesiones. 6 p.m. a 7.30: reuniones en el recinto de la Exposición de Cartografía, donde se dictaron Conferencias, se exhibieron películas de paisajes brasileños y hubo un constante cambio de impresiones frente a los materiales expuestos. Se señala el hecho de que las Comisiones técnicas no han trabajado al mismo tiempo, sino en horas distintas, para permitir la asistencia de todos los Delegados que estuvieran interesados en la discusión de los distintos problemas examinados en cada Comisión. Las horas de trabajo — según dato comunicado por la Secretaría de la Reunión — pasaron de cien, en los días que mediaron entre el 15 y el 25 de Agosto, amboš inclusive.

En la Primera Reunión Plenaria (16. de Agosto) se organizaron las Comisiones técnicas, en esta forma: 1ª Geodesia y Astronomía de campo; 2ª Topografía y Aerofotogrametría; 3ª Cartas aeronáuticas; 4ª Cartas hidrográficas y otras cartas y 5ª Geografía y Cartografía. En la misma reunión se eligió la mesa definitiva, resultando Presidente el ilustrísimo Embajador Sr. Jose Carlos Macedo Soares, Presidente del Instituto Brasileño de Historia y Geografía, que supo desempeñar su cargo con el más pulcro acierto; fué elegido Secretario el Dr. Christovam Leite de Castro. En esa reunión se rindió un homenaje de admiración y simpátia a las naciones descubridoras y colonizadoras de América, primeras propulsoras de su conocimiento geográfico: España y Portugal (propuesta del Sr. Castañeda, Delegado de Honduras), a Inglaterra y Francia (propuesta del Almirante J. Dods-worth Martins, Delegado al Brasil), al cosmógrafo Andrés de San Martin que verificó en la bahía de Río de Janeiro las

primeras determinaciones de su longitud geográfica, ensayando nuevos métodos (propuesta del Sr. A. Rubio, Delegado de Panamá). Esta reunión, como las demás de las Comisiones, tuvo lugar en el edificio del Silogeu Brasileño, (Avenida Augusto Severo N° 4); en ella se hizo entrega por las distintas Delegaciones de sus trabajos y contribuciones a la Reunión de Consulta.

En la Sesión Plenaria del 21 de Agosto se estableció el proceso de aprobación de las Resoluciones de la II Reunión y se acordó rendir un homenaje a los grandes geógrafos y cartógrafos americanos, solicitándose de las Delegaciones una relación de los nombres que deberían figurar en las Actas y un relato sucinto de sus principales actividades.

Sin descuidar el programa de labores se hicieron visitas oficiales al Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil (Palacio de Itamaratí), donde las Delegaciones fueron recibidas por el Sr. León Veloso; al Excmo. Sr. Dr. Getulio Vargas, Presidente de la República del Brasil (Palacio de Catete, 16 de Agosto) y al Sr. Prefecto de la ciudad (17 de Agosto). Se hicieron visitas oficiales a las siguientes instituciones geográficas brasileñas: Consejo Nacional de Geografía; División de Geología; División de Aguas; Servicio Gráfico del Consejo Nacional de Geografía; Mapoteca del Palacio de Itamaratí; Dirección de Navegación; Servicio Geográfico e Histórico del Ejército; todas ellas en Río de Janeiro; instalaciones de la futura ciudad siderúrgica de Volta Redonda; Instituto Geográfico y Geológico de Sao Paulo; Instituto Butantan (Sao Paulo), Instituto Tecnológico de Sao Paulo, y otras instituciones privadas de menor importancia.

Las principales solemnidades verificadas con motivo de esta Reunión fueron las siguientes: Sesión solemne de apertura en el Palacio de Tiradentes (15 Agosto), donde pronunciaron discursos los Sres. León Veloso, Macedo Soares, Pedro C. Sánchez y Robert H. Randall. Solemne banquete ofrecido a las Delegaciones por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores (Palacio de Itamaratí, 23 de Agosto), en que tuvo el discurso de acción de gracias, en nombre de las Delegaciones, el Profesor Angel Rubio, Delegado de Panamá, y la Sesión de clausura celebrada en el Palacio de Itamaratí, en que pronunciaron discursos el Sr. León Veloso, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, el General Rondón, de la Delegación Brasileña, el Dr. Leite de Castro y el Teniente

Coronel Pedro Roberto Quiroga, Jefe de la Delegación Argentina.

La Exposición Panamericana de Cartografía, instalada en el piso 21 del Edificio Serrador, fué oficialmente inaugurada el día 17 de Agosto, con discurso del Dr. Carlos Morales Macedo, Jefe de la Delegación del Perú. Debe subrayarse la importancia de esta magna exposición en la que han figurado los trabajos más recientes que se adelantan en el campo de la geodesia y la cartografía en los diferentes países americanos. En ella se pudo advertir el progreso alcanzado en algunos países (Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile, México, Perú, Colombia, etc.) así como también la necesidad de impulsar estos trabajos, unificar los métodos de ejecución en los mismos, y de crearlos y organizarlos allí donde no ha comenzado aún. Durante varias tardes se celebraron en el recinto de esta Exposición reuniones y discusiones de los Delegados, lo que hizo de ella no un mero espectáculo sino una viva ocasión de intercambio de conocimientos y propósitos. En su recinto se dictaron también interesantísimas conferencias por el Prof. Francis Ruellan, de la Delegación del Brasil, sobre un nuevo tipo de mapa geomorfológico de su invención; por el Mayor Benjamín Arcoverde, de la misma Delegación, sobre un nuevo aparato de restitución aerofotogramétrica de su invención. Se dió también a conocer el nuevo aparato para aerofotografía ("Trimetrogon") inventado por el Coronel Gerald Fitzgerald, Jefe del Servicio de Cartas Aeronáuticas de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Hubo también comunicaciones importantes sobre sistemas de proyecciones, signos convencionales de cartas aeronáuticas, etc.

La eficacia de esta II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía queda especialmente reflejada en el número y valor de las resoluciones aprobadas en la Sesión plenaria del 25 de Agosto.

RESOLUCIONES APROBADAS.

I. SOMETER A LA CONSIDERACION DE LOS GOBIERNOS DE LAS NACIONES AMERICANAS:

En asuntos de Geodesia.

1. La ligazón, por medio de triangulaciones de primer orden, de las redes o cadenas de triangulación geodésica existentes en los diversos países de América, poniéndose en con-

tacto por intermedio del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, con la anticipación necesaria, los gobiernos de los países fronterizos.

2. La adopción de los símbolos y especificaciones recomendadas por la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica en su Asamblea General, celebrada en Washington, en 1939.

3. La adopción general del Elipsoide Internacional, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica, reunida en Madrid en 1924.

4. La constitución de comisiones o servicios dentro de las organizaciones geográficas existentes que se encarguen de medidas gravimétricas, sean absolutas o relativas, recomendándose la colaboración del Instituto Panamericano de Geografía e Historia para escoger y determinar los puntos básicos gravimétricos.

5. La creación de servicios para estudios magnéticos y sismológicos concentrándose los datos y observaciones en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, a fin de ser coordinados y publicados para uso de todos los países.

6. La instalación de mareógrafos en las costas, lagos y ríos, para la determinación de niveles de referencia que serán utilizados en los nivelamientos continentales, relacionándose, por medio de nivelamientos de precisión, el nivel de referencia del mareógrafo a uno o más vértices de la triangulación terrestre nacional y ligándose también a las nivelaciones de los países limítrofes.

7. La expedición de leyes para que sea posible el establecimiento y conservación de los monumentos, marcos geodésicos y de nivelación, así como las demás señales permanentes en los lugares requeridos para las operaciones de campo.

En asuntos de Mapas topográficos y Aerofotogrametría.

8. La intensificación del uso de los métodos aerofotogramétricos en los levantamientos topográficos.

9. La aceleración del conocimiento de las regiones todavía desconocidas topográficamente, por medio de levantamientos de esas regiones por métodos aerofotogramétricos, para la producción de mapas de reconocimiento o "precartas"; hasta el momento en que se puedan ejecutar mapas más precisos.

10. Un efectivo intercambio del material cartográfico producido.

11. Que se tomen las necesarias providencias, con la mayor brevedad posible, para la creación de facilidades educacionales destinadas a la formación del personal especializado en cartografía, topografía y fotogrametría.

12. Que se den instrucciones a los respectivos organismos topográficos y cartográficos en el sentido de que la proyección cartográfica adoptada sea indicada en cada uno de los trabajos que se editen.

En asuntos de Cartas aeronáuticas.

13. El intercambio de sus cartas aeronáuticas.

14. Que se intensifique la preparación de cartas aeronáuticas conforme a los modernos métodos expeditos de aerofotografía, apoyada en un sistema adecuado de referencia terrestre.

15. Que se adopte, como carta aeronáutica normal, la escala 1: 1.000.000 en hojas de 55 x 72 cm. (22 x 29 pulgadas), correspondiendo al Comité permanente de cartas aeronáuticas de la Comisión de Cartografía el estudio de las especificaciones tendientes a la uniformidad de las mismas.

16. Que se publiquen periódicamente "Avisos a los Pilotos" para mayor seguridad de la navegación aérea y también que se informe sobre las correcciones que deben de ser ejecutadas en las cartas de aeronavegación.

17. Resolución General: La II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía reconoce y aplaude los esfuerzos hechos por el Gobierno de los Estados Unidos de América para el establecimiento de las cartas aeronáuticas de América, mediante la aplicación de la aerofotografía, y recomienda a los gobiernos de los distintos países que continúen cooperando y estimulando dichos esfuerzos por medio de sus organismos técnicos.

En asuntos de Cartas hidrográficas y otras.

18. Que todas las informaciones esenciales para la seguridad de la navegación, tales como informaciones relativas a profundidad, peligro y avisos para la navegación sean publicadas y tengan rápida divulgación; y que solamente las informaciones sobre instalaciones navales y militares sean clasificadas como confidenciales.

19. Que los servicios hidrográficos de los países americanos extiendan sus levantamientos hidrográficos precisos fuera de la plataforma continental.

20. Que en cualquier programa de levantamientos aerofotográficos se considere, donde la práctica lo permita, la obtención de cobertura vertical sobre la línea de costa, incluyendo los peligros alejados de la misma.

En asuntos de Geografía y Cartografía.

21. Que sus Institutos Geográficos y Cartográficos presten amplia ayuda a la Comisión de Cartografía: a) En el perfeccionamiento de un Vocabulario de Términos Cartográficos, con los correspondientes vocablos en los cuatro idiomas oficiales de las Américas; b) En la preparación de un Glosario de Términos Técnicos de Geografía y Cartografía; c) En la preparación de Diccionario Geográfico de las Américas.

22. Que adopten como norma el uso de los nombres geográficos extranjeros en el idioma de origen y en aquellos casos en que estuviese consagrada una traducción, que se escriban las dos formas.

En asuntos generales.

23. El más íntimo contacto entre las respectivas organizaciones geográficas y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia a fin de que se tornen efectivas las resoluciones tomadas.

24. Que con respecto a la asistencia financiera al Instituto Panamericano de Geografía e Historia: a) Incluyan en el Presupuesto Nacional, a partir de 1945, la cuota anual al Instituto, computándose la población de acuerdo con los Censos actuales. b) Estudien la forma adecuada para el cumplimiento de los gastos específicos de la Comisión de Cartografía, dependiente del Instituto, mediante una contribución extraordinario, de acuerdo con las necesidades que les haga presentes el referido Instituto.

II. SUGERIR A LA COMISION DE CARTOGRAFIA DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA:

En asuntos de Geodesia.

25. La reiteración al Comité Permanente de Geodesia de la Comisión de Cartografía, de la Resolución III, aproba-

da en la I Reunión Panamericana de Consulta, sobre la conveniencia de uniformar las especificaciones geodésicas de los países de América, a fin de obtener redes de triangulación básica en cada país y un punto "datum" común para toda América del Sur.

En asuntos de Mapas topográficos y Aerofotogrametría.

27. Que encargue a su Comité Permanente de Mapas Topográficos la presentación de un plan de uniformación de signos convencionales, mediante la comparación de las cartas hasta ahora publicadas para que oportunamente sea presentado en consulta a los Gobiernos de las Naciones Americanas.

28. Que encargue a su Comité Permanente de Mapas Topográficos la presentación de un plan de clasificación de los trabajos cartográficos, indicando para cada clase sus denominaciones en los cuatro idiomas del Instituto, sus objetivos, características y las escalas usadas. Ese plan estudiará además la conveniencia de dar uniformidad a los tamaños de las hojas para cada clase de trabajo.

29. Que proponga las tolerancias de precisión para cada una de las escalas usadas.

30. Que recomiende los sistemas de proyección más apropiados para cada clase de cartas y mapas, de acuerdo con la posición geográfica de las distintas Naciones Americanas y teniendo en cuenta la compilación del Mapa de las Américas, a escala 1 : 1.000.000.

En asuntos de Cartas aeronáuticas.

31. Que, de acuerdo con las posibilidades del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, se nombra en el Comité Permanente de Cartas Aeronáuticas un secretario técnico itinerante.

32. La padronización de símbolos, colores, escalas, proyecciones y demás características de las Cartas Aeronáuticas.

33. Que se encomiende a su Comité Especial el estudio de métodos de conversión, en las cartas aeronáuticas, del sistema inglés al sistema métrico decimal y viceversa.

34. Que interponga sus buenos oficios para que los Estados Unidos de América impriman las cartas aeronáuticas levantadas en los países americanos; y si las condiciones impuestas por la guerra retardaren esas impresiones, que estudie la posibilidad de que se haga entrega de las matrices.

("color pulls") para facilitar la impresión en el país interesado.

35. Que fomente la cooperación en la formación y perfeccionamiento del personal técnico entre los diferentes países del Continente.

En asuntos de Cartas hidrográficas y otras.

36. Que la Comisión de Cartografía organice un Comité Permanente de Hidrografía.

37. Que el Comité de Hidrografía tenga poderes, dentro de los reglamentos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, y bajo sus auspicios, para considerar todos los asuntos concernientes a la preparación de las cartas hidrográficas.

38. Que el Comité de Hidrografía considere y recomiende planes para el intercambio de informaciones hidrográficas y de cartas publicadas.

39. Que el Comité de Hidrografía haga un estudio sobre signos convencionales y símbolos para cartas hidrográficas, con el propósito de sugerir oportunamente al "Bureau Hidrográfico Internacional" las modificaciones juzgadas convenientes a los servicios hidrográficos de las Américas.

En asuntos de Cartografía y Geografía.

40. La creación de un "Comité de Cartografía y Geografía", cuya finalidad será el estudio de las correlaciones y utilidades que existen entre la Cartografía y la Geografía.

41. Que promueva la intensificación del uso de los mapas topográficos y de las fotografías aéreas en las investigaciones geográficas.

Sobre el mapa oficial de las Américas.

42. Que considere la creación de un Comité especial para el estudio, planeamiento y ejecución del mapa oficial de las Américas, al que van encaminadas las sugerencias de la II Reunión.

III. SUGERIR AL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA:

En asuntos de Geografía aplicada.

43. La creación de una "Comisión de Geografía Aplicada", que se encargue de los estudios de interpretación geográfica.

44. Que entretanto se efectúa tal creación, el Instituto considere las siguientes proposiciones:

a) La expansión de los trabajos geográficos referentes a los recursos físicos, económicos y humanos de América;

b) El intercambio de especialistas y estudiantes para mayor desenvolvimiento de las investigaciones geográficas;

c) La publicación de una "Selección de Cartografía Histórica Americana de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX";

d) La creación de un "Bureau de Intercambio de documentación Geográfica y Cartográfica de los países americanos.

e) La obtención y distribución en los países americanos de mapas murales para la enseñanza de la Geografía;

f) La recomendación a los países americanos para que se instituya en los diferentes grados de enseñanza la Cátedra de Geografía de América;

g) La organización y publicación de una bibliografía geográfica de América;

h) La organización de un servicio de microfilms para el intercambio de cartas y documentos geográficos;

i) La difusión de los conocimientos de Geografía Americana en los medios populares, especialmente mediante el cinematógrafo;

j) El entendimiento con el Instituto Interamericano de Estadística, a propósito de la preparación de los mapas necesarios a los censos nacionales en general y al Censo de 1950 en especial, estableciéndose la posible uniformidad, dentro de requisitos mínimos, de mapas en los cuales figuren las divisiones políticas y administrativas, cuyos límites se recomienda sean fijados según planes periódicos.

IV. APRUEBA LAS SIGUIENTES

RESOLUCIONES GENERALES

45. Presentar sus agradecimientos al Gobierno del Brasil por las facilidades de toda clase que prestó para la realización de esta II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía, mostrando así el alto espíritu de solidaridad americana de que están poseídos sus mandatarios.

46. Expresar su reconocimiento al Instituto Panamericano de Geografía e Historia y muy especialmente a su Comisión de Cartografía por haber promovido esta II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía, que dió una nueva y feliz oportunidad para proseguir en el entendimiento indispensable de todos los países americanos en la ciencia geográfica.

47. Agradecer de manera especial al Consejo Nacional de Geografía del Brasil por haber realizado la feliz idea de convocar la II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía, cuyo resultado influirá de ahora en adelante en la aproximación ideológica efectiva en el vasto campo de la Cartografía americana; y al tradicional Instituto Histórico y Geográfico Brasileño que generosamente ofreció su sede para la celebración de la "Reunión".

48. Presentar votos de aplauso y agradecimiento a la Mesa Directiva que tan brillantemente dirigió las actividades de la II Reunión.

49. Consignar en las Actas de la II Reunión Panamericana, como prueba de gratitud, los nombres de las autoridades e instituciones brasileñas que tanto cooperaron a la brillantez del certamen, mencionándose las contribuciones ofrecidas.

50. Felicitar al Gobierno del Brasil por haber sido este país uno de los primeros en reconocer la importancia de la estereofotogrametría en los levantamientos topográficos.

51. Rendir un sentido homenaje a todos los hombres de los países americanos que en el pasado dedicaron sus esfuerzos a la ciencia geográfica, facilitando así el trabajo del presente, y contribuyendo al engrandecimiento de América.

ACTUACION DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA DE PANAMA

En esta parte del Informe se resumen las actividades realizadas por la Delegación de la República de Panamá en la II Reunión Panamericana.

Nombramiento y Trabajos Preliminares.

Por Decreto del Ejecutivo, de fecha 27 de Julio de 1944, los que suscriben tuvieron el honor de ser nombrados Delegados de la República de Panamá a la II Reunión, que debía inaugurarse en la ciudad de Río de Janeiro el 14 de Agosto. La escasez de tiempo, entre la fecha del nombramiento y la de partida (8 de Agosto), forzó a un trabajo intensivo para fijar un plan de actuación y conseguir los últimos trabajos, publicados o inéditos, sobre Geografía y Cartografía que merecieran ser presentados a la II Reunión como documentación panameña que reflejare la organización de la Geografía y la Cartografía del país y los problemas que tales actividades plantean a la República de Panamá. Debe anotarse la valiosa cooperación prestada por el Sr. Juan A. Susto, Director del Archivo Nacional; por el señor Thomas E. Corcoran, Director General de Estadística; por la Doctora Georgina Jiménez, Jefe de la Oficina del Censo y por la Sección Técnica de Turismo. Pero debe también consignarse que no se pudo encontrar un sólo ejemplar de los últimos Mapas de Panamá — Físico y Político de E. Jaén Guardia y G. Agostini; de 1938 y 1939 — y que los que fueron presentados, así como otros muchos trabajos, eran de propiedad particular de Angel Rubio. Se consigna el hecho para subrayar la carencia de material cartográfico elemental que existe actualmente.

La Delegación partió de Panamá el 8 de Agosto, siendo recibida en Río de Janeiro el día 11 por el señor Ministro de Panamá, don Ofilio Hazera, el Secretario de aquella Legación, Don Roque J. Laurenza y miembros del Consejo Nacional de Geografía del Brasil.

TRABAJOS PRESENTADOS POR LA DELEGACION

En la sesión plenaria del 16 de Agosto, la Delegación presentó los trabajos que luego se reseñan y los Mapas de Historia de la Cartografía, Mapas recientes y Cartogramas que han figurado en la Exposición de Cartografía, abierta durante todo el tiempo que ha durado el Congreso de Río. A su inauguración concurrieron el Presidente de la II Reunión, señor Embajador José Carlos Macedo Soares; el Presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ingeniero Pedro C. Sánchez; el Director de la Comisión de Cartografía de dicho Instituto, Ingeniero Robert H. Randall; el Secretario de la II Reunión, Dr. Christovam Leite de Castro; el Sr. Ministro de Panamá en Brasil y el Secretario de aquella Legación, Sr. Roque J. Laurenza, así como la mayor parte de los Delegados, Técnicos de los demás países americanos.

El periódico de Montevideo "El Día", en su edición del 19 de Agosto, dice así, al referirse a esta inauguración: "La Delegación Panameña compuesta por el Ingeniero Juan Alberto Morales y el Profesor Angel Rubio efectuó una exhibición de los trabajos geográficos de su país en la exposición de trabajos cartográficos panamericanos inaugurada ayer, los cuales obtuvieron mucho éxito aunque los mismos son un tanto modestos. Consisten en mapas de Panamá de exactitud absoluta y enorme precisión que merecieron elogios de los demás delegados de otros países".

He aquí la relación detallada de los trabajos presentados:

I.—ESTUDIOS. A) **Sobre Historia de la Geografía Panameña.**

1. "Los Estudios Geográficos en Panamá. Índice Cronológico y Bibliográfico de Historia de la Geografía Panameña. (1502-1944)", por el Profesor Angel Rubio.

2. "Exámen sobre franca comunicación entre los dos Océanos", por el Dr. Justo Arosemena, ilustre Jurisconsulto panameño (1817-1896).

B) **Sobre Geografía Natural de Panamá.**

3. "Los Climas Panameños", por el Profesor Angel Rubio.

4. "Los ríos Panameños", por el Profesor Ángel Rubio.
5. "Vegetación y paisajes vegetales de Panamá", por el Profesor Ángel Rubio.

C) Sobre Geografía Humana, Política y Económica de Panamá.

6. "El Censo de Población de 1940 de la República de Panamá", por la Doctora Georgina Jiménez, Jefe de la Oficina del Censo. 1943.
7. "Censo de Población. 1940. Informe Preliminar", por Thomas F. Corcoran, Director de Estadística y del Censo, y por Georgina Jiménez, Jefe de la Oficina del Censo, 1943.
8. "Censo de Población. 1940. Volúmen I. Provincia del Darién". Por Thomas F. Corcoran, Director de Estadística y del Censo, y Georgina Jiménez, Jefe de la Oficina de Censo. 1943.
9. "Censo de Población. 1940. Volúmen II. Provincia de Panamá y Ciudad de Panamá", por Thomas F. Corcoran, Director de Estadística y del Censo, y Georgina Jiménez, Jefe de la Oficina del Censo. 1943.
10. "Censo de Población. 1940. Volúmen III. Provincia de Colón", por Thomas F. Corcoran, Director de Estadística y del Censo, y Georgina Jiménez, Jefe de la Oficina del Censo. 1943.
11. "Censo de Población. 1940. Volúmen IV. Provincia de Chiriquí", por Thomas F. Corcoran, Director de Estadística y del Censo, y Georgina Jiménez, Jefe de la Oficina del Censo. 1943.
12. "Indios y Culturas Indígenas Panameñas", por el Profesor Ángel Rubio.
13. "Censo Agro-Pecuario, 1942. Por Provincias y Distritos". Publicado por la Sección de Economía Agrícola del Ministerio de Agricultura y Comercio. Ministro Ing. Juan Galindo. Jefe de la Sección, Sr. Juan A. Rivera Z. 1943.
14. "Nueva División Territorial de la República de Panamá. (Ley Nº 103 de 1941)". Arreglo y Compilación de Juan Antonio Susto, Director del Archivo Nacional, 1941.

15. "División Territorial de la República de Panamá en 1943." 1943.

D) Sobre Enseñanza de la Geografía de América y Sobre Diccionario Geográfico Americano.

16. "Los Estudios Geográficos y La Primera Conferencia de Ministros Directores de Educación de los Países Americanos", 1944, por el Profesor Angel Rubio.

E) Sobre Cartografía Panameña.

17. "Cartografía Colonial Panameña", por el señor Juan Antonio Susto, Director del Archivo Nacional. 1943.

18. "Relación de Mapas y Planos del Istmo de Panamá, no incluidos en el Catálogo de la Cartografía Colonial Panameña del señor Juan Antonio Susto". Comunicada por el señor Susto.

II. MAPAS Y CARTOGRAMAS

A) Historia de la Cartografía de Panamá. Reproducciones Fotográficas de Mapas y Planos de los Siglos XVI, XVII y XVIII.

1. Mapa del siglo XVI (1541). Bahía de Nombre de Dios. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 2-2 2/15. (Nº 1 del Catálogo de Susto).

2. Mapa del siglo XVI (1597). Plano del Puerto de Portobelo. Por Batista Antonelli. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 69-3-13. (Nº 2 del Catálogo de Susto).

3. Mapa del siglo XVI (1600?). Plano de la Ciudad y puerto de Portobelo. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 2-5-3/11. (Nº 17 del Catálogo de Susto).

4. Plano del siglo XVI (1600). Lado del Castillo de San Felipe de Portobelo. Por Miguel Ruiz y Fernando de Montoya. Original existente en el Archivo General de India de Sevilla. Legajo 2-5-3/11. (Nº 6 del Catálogo de Susto).

5. Mapa del siglo XVII (1609). Plano de la ciudad de Panamá y la Isla de Perico. Por Cristóbal de Roda. Origi-

nal existente en el Archivo General de India, de Sevilla. Legajo 69-4-18 (Nº 13 del Catálogo de Susto).

6. Plano del siglo XVII (1620). Proyecto de Fortificación de la Isla de Perico. Por Cristóbal de Roda. Original existente en el Archivo General de Indias. Legajo 69-4-18 (Nº 15 del Catálogo de Susto).

7. Mapa del siglo XVII (1610). Mapa de la Provincia del Chocó. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 76-6-9. (Nº 14 del Catálogo de Susto).

8. Plano del siglo XVII (1620). Plano del Castillo de San Felipe de Portobelo. Por Cristóbal de Roda. Original existente en el Archivo General de India de Sevilla. Legajo 69-4-18. (Nº 16 del Catálogo de Susto).

9. Plano del siglo XVII (1620). Plano de la Provincia de Veraguas y sus confines con el Gobierno de Costa Rica. Por Lorenzo del Salto. Original en el Archivo General de India de Sevilla. Legajo 69-2-39. (Nº 19 del Catálogo de Susto).

10. Plano del siglo XVII (1626). Plano de la boca del río Chagres y planta de su Castillo. Por Cristóbal de Roda, ingeniero militar. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 69-4-18 (Nº 20 del Catálogo de Susto).

11. Plano del siglo XVII (1626). Plano de la boca del Chagres y de su Castillo. Por Cristóbal de Roda. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 69-4-18 (Nº 21 del Catálogo de Susto).

12. Plano del siglo XVII (1637). Plano de la boca del río Chagres y proveto de su Castillo. Por Enrique Enriquez. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 69-5-20 (Nº 26 del Catálogo de Susto).

13. Mapa del siglo XVII (1700). Plano Topográfico de los parajes poblados y fortificados por los escoceses en Nueva Calidonia (Darién del Norte). Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 69-6-20 (Nº 65 del Catálogo de Susto).

14. Mapa del siglo XVII (1700). Plano Geográfico e Hidrográfico de Nueva Calidonia (Darién del Norte). Original

existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 69-6-20. (Nº 66 del Catálogo de Susto).

15. Mapa del siglo XVIII (1735). Mapa Geográfico que abarca desde la ciudad de Panamá hasta el río Chagres, representando los caminos que van desde Panamá a Cruces y a Gorgona. Levantado por el Capitán e Ingeniero Nicolás Rodríguez. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 109-1-22 (Nº 78 del Catálogo de Susto).

16. Mapa del siglo XVIII (1752). Mapa de las fortificaciones escocesas en Nueva Calidonia (Darién del Norte). Original existente en el Archivo General de Sevilla. Legajo 109-3-20 (Nº 85 del Catálogo de Susto).

17. Mapa del siglo XVIII (1753). Plano de las inmediaciones de Quibdó, último pueblo de Chocó, ocupado por los indios Cuna-Cunas. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 117-6-2. (Nº 86 del Catálogo de Susto).

18. Mapa del siglo XVIII (1761). Mapa del Golfo del Darién, situado entre las provincias de Panamá y Cartagena. Por Antonio de Arévalo. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 109-3-21. (Nº 89 del Catálogo de Susto).

19. Mapa del siglo XVIII (1761). Plano de la Bahía de Calidonia, en la costa del Darién del Norte. Por Antonio de Arévalo. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 109-3-21. (Nº 90 del Catálogo de Susto).

20. Mapa del siglo XVIII (1761). Plano de la Bahía de Candelaria, situada en la costa del Darién del Norte. Por Antonio de Arévalo. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo Nº 109-2-28 (Nº 10 del Catálogo de Susto).

21. Mapa del siglo XVIII (1778). Mapa de la provincia del Darién del Sur. Por el Teniente General don Andrés de Ariza. Original existente en el Archivo General de Indias. Legajo 109-2-28 (Nº 101 del Catálogo de Susto).

22. Mapa del siglo XVIII (1784). Mapa de las provincias de Panamá y Darién, con indicación de los territorios ocupados por indios. Por Antonio de la Torre. Original existen-

te en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 116-72-3 (Nº 11 del Catálogo de Susto).

23. Mapa del siglo XVIII (1785). Plano del terreno que ocupó el campamento de operaciones de la Carolina del Darién. Por Antonio de Arévalo. Original existente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Legajo 116-7-26. (Nº 114 del Catálogo de Susto).

24. Mapa del siglo XVII (1601?). Plan of Puerto Bello Harbour and the adjacent Coast Adapted to Capt. Parker's accounts and Plan of Puerto Bello by Capt. Parker's as it was in 1601. From T. Gardner, "West Indies". 1741.

25. Mapa del siglo XVIII (1766). Mapa de Portobello, publicado por "Staat van Amerika". Amsterdam, 1766. Reproducido por Windsor (J., "Narrative and Critical History of America", Tomo VIII, Página 238).

26. Mapa del siglo XVIII (1733). Mapa del Golfo e Istmo del Darién. Reproducción fotográfica del original de don Enrique de Narváez.

B). Mapas y Cartogramas de Reciente Elaboración.

27. "Panamá. Mapa Físico". Escala 1:400.000. Por el Ingeniero Ernesto Jaén Guardia y el Profesor G. Agostini. Milán. 1939.

28. "Panamá. Mapa Político". Escala 1:400.000. Por el Ingeniero Ernesto Jaén Guardia y el Profesor G. Agostini. Milán. 1939.

29. Plano de Panamá, Ancón, Balboa, La Boca y Las Sabanas hasta Matías Hernández. Dibujado por Alfonso Lavergne. Escala 1:8.000. Panamá 1937.

30. Mapa de la República de Panamá según la última división política y de conformidad con los Tratados de Límites celebrados con las Repúblicas de Costa Rica y Colombia. Panamá. Ministerio de Salubridad y Obras Públicas. Escala 1:500.000. 1941.

Los siguientes Cartogramas fueron elaborados en la Oficina del Censo (Contraloría General de la República) por el Profesor Angel Rubio. Datos del Censo de 1940.

31. República de Panamá. Densidad de Población por Provincias. Número de habitantes por kilómetro cuadrado.

32. República de Panamá. Población Urbana y Rural de la República, por Provincias.

33. República de Panamá. Movimiento de la Población Nativa a las ciudades de Panamá y de Colón.

34. República de Panamá. Número de mujeres por cada cien hombres en la República y sus provincias. Datos comparativos de los Censos de 1911-1940.

35. República de Panamá. Analfabetismo de la Población Civil.

36. República de Panamá. Asistencia Escolar. Por Provincias.

37. República de Panamá. Población extranjera por País de Nacionalidad.

38. República de Panamá. Instrucción de la Población Civil de diez años y más por edad, sexo, raza y grado.

39. República de Panamá. Actividad Económica de la Población de diez años y más, por Ramo de Actividad y Sexo.

40. República de Panamá. Ministerio de Salubridad y Obras Públicas. Sección de Caminos. Cartograma con los caminos nacionales y ferrocarriles de la República. Diagrama de distancias. Dibujado en la Sección de Caminos. 1944.

III. Colección de Fotografías.

1. Trajes populares. Cinco Fotografías.
2. Paisajes. 42 fotografías.
3. Monumentos artísticos e históricos. 22 fotografías.
4. Ciudad de Panamá. 8 fotografías.
5. Población indígena: Kunas y Chocóes. 33 fotografías.
6. Varias. 7 fotografías. Total 118.

MOCIONES PRESENTADAS

La Delegación estuvo en todas las sesiones deliberativas, habiendo participado de modo más activo y directo en los trabajos de la Comisión V, sobre "Geografía y Cartografía". Presentó las mociones que a continuación se reproducen:

COMITE V. Asuntos Varios.

La Delegación de Panamá tiene el honor de someter a la consideración del V Comité de esta II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía, las Resoluciones, cuyas copias acompañan a esta proposición, aprobadas en la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas de América, celebrada en Panamá en Septiembre del pasado año de 1943. La importancia que en ellas se concede al estudio de la Geografía de América son, a juicio de esta Delegación, motivos suficientes para merecer su examen y respaldo por parte de esta II Reunión de Consulta.

Resoluciones aludidas:

- 1ª Sobre Diccionario Geográfico Americano.
- 2ª Sobre Enseñanza de la Geografía Americana.
- 3ª Sobre Confección de Mapas para la Enseñanza de la Geografía de América.
- 4ª Sobre Programas analíticos de la Geografía de América.

Río de Janeiro, 21 de Agosto de 1944.

ANGEL RUBIO,

Delegado de la República de Panamá.

* * *

DICCIONARIO GEOGRAFICO AMERICANO

La Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas,

CONSIDERANDO:

Que para la enseñanza de la Geografía Americana sería imprescindible contar con el auxilio de un Diccionario Geográfico que incluya a todos los países del Continente y sea redactado con la responsabilidad de los Departamentos técnicos oficiales de cada uno de ellos,

RESUELVE:

1º Pedir al Instituto Panamericano de Geografía e Historia que estudie y realice un plan que tienda a la formación inmediata de un Diccionario Geográfico Americano, con la colaboración y bajo la responsabilidad, en lo que a cada país se refiera, de los Departamentos técnicos oficiales de cada una de las Repúblicas del Continente.

2º El Diccionario Geográfico Americano, en su redacción contemplará los cuatro idiomas oficiales que hablan los pueblos del Continente.

ENSEÑANZA DE GEOGRAFIA AMERICANA

La Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas,

CONSIDERANDO:

Que para que la enseñanza de la Geografía de América sirva de acercamiento entre los países del Continente, entre otras cosas,

RECOMIENDA:

1º Que se impulse la redacción y difusión de libros de "lecturas geográficas americanas", que sirvan de complemento a la enseñanza de Geografía en toda la América, cuidando de que ellos tiendan a darle contenido americanista; y

2º Que los Profesores de Geografía organicen sociedades en sus cursos, que establezcan intercambios con las de otros países de láminas, postales, mapas particulares, etc., que puedan ser material original para la formación de un pequeño archivo y museo geográfico interamericano en cada escuela. En este mismo museo puede estar los materiales para la enseñanza de la Geografía Nacional.

Las Secretarías de Educación pedirán y cambiarán películas documentales.

CONFECCION DE MAPAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA DE AMERICA

La Primera Conferencia de Ministros y Directores de
Educación de las Repúblicas Americanas,

CONSIDERANDO :

Que es necesario que en las escuelas de las distintas repúblicas haya colecciones completas de mapas de todos los países americanos, confeccionados con precisión científica y autorizados oficialmente,

RECOMIENDA :

1º Cada una de las Repúblicas Americanas, por los organismos autorizados, dispondrá la confección de mapas murales y atlas del propio país, de tamaño adecuado, con destino a los establecimientos de enseñanza, y acordará lo necesario para asegurar su intercambio con los demás países.

2º Todas las cartas geográficas, tanto generales como parciales de cada República, llevarán un sello de aprobación del gobierno nacional, a fin de que puedan ser reproducidas por otros países con las leyendas en el idioma que hablan.

3º Se recomienda igualmente, para el propósito indicado en los puntos anteriores, a los países que posean las materias y maquinarias para la confección de estas cartas geográficas, concedan facilidades y la más amplia cooperación a los países que no las tengan.

PROGRAMAS ANALITICOS DE GEOGRAFIA DE AMERICA

La Primera Conferencia de Ministros y Directores de
Educación de las Repúblicas Americanas,

CONSIDERANDO :

Que el estudio de la geografía física, política, económica y humana es indispensable para el mejor conocimiento recíproco entre los pueblos americanos puesto que viven armónicamente en un solo conjunto geográfico;

Que el interés demostrado por esta unidad estructural física afinará la comprensión de los fenómenos culturales de nuestra América,

RECOMIENDA :

1º Se incluye en los planes de estudio para los establecimientos de enseñanza secundaria de cada República, programas analíticos de Geografía física, política, económica y humana de cada uno de los países de América, haciendo notar especialmente la recíproca interdependencia.

2º Los Ministerios de Educación designarán comisiones especiales para que revisen los textos de geografía americana, asegurando, de este modo, la fidelidad de la información descriptiva y de los datos estadísticos.

3º Someter a la consideración de sus organismos pedagógicos, la proposición de la delegación de El Salvador, que como anexo forma parte integrante de este acuerdo.

**SOBRE TEXTOS DE GEOGRAFIA DE LAS
NACIONES AMERICANAS**

La Primera Conferencia de Ministros y Directores de
Educación de las Repúblicas Americanas,

CONSIDERANDO :

Que por lo general, en las librerías de las Capitales y ciudades importantes de Norte y Sur América, no se venden textos de Geografía de los diferentes países, y siendo esta materia indispensable para que formemos una imagen aproximada de lo que es cada República hermana, en lo territorial, racial, económico y político,

RECOMIENDA :

A los Ministerios de Educación de todos nuestros países la adopción de medidas a fin de conseguir que las librerías tengan a la venta los textos de Geografía de las Naciones Americanas, escritos por autores nativos, ya que esto ha de contribuir al conocimiento mutuo.

V COMISION

SOBRE DICCIONARIO GEOGRAFICO AMERICANO

Considerando que la confección de un Gran Diccionario Geográfico Americano, (entendiendo por tal la relación de todos y cada uno de los nombres geográficos de todas y cada una de las Repúblicas de América, ordenada alfabéticamente, de forma que a cada uno de los nombres geográficos siga la más completa información sobre su situación geográfica, posición regional, emplazamiento geomorfológico, condiciones climatológicas, tipo de paisajes vegetales circundantes, evolución histórica del nombre, ortografía toponímica del lugar, su representación en las cartas y mapas primitivos, y desenvolvimiento histórico del lugar de referencia, así como minuciosa información bibliográfica utilizada, etc., etc.) es una obra de extraordinario alcance científico, que requiere un ingente esfuerzo y la cooperación de múltiples instituciones científicas americanas,

PROPONE:

Que la II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía recomiende de modo especial al Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el estudio detenido de un Plan de trabajo y uniformidad de métodos para la confección de un Gran Diccionario Geográfico Americano. Que dicho Instituto procure la colaboración más activa posible de todas las Instituciones geográficas de las Repúblicas de América y el apoyo oficial de las mismas para dar cima a una obra de tan magno alcance científico.

Río de Janeiro, Agosto 21 de 1944.

ANGEL RUBIO,

Delegado de la República de Panamá.

V COMISION

SOBRE BIBLIOGRAFIA GEOGRAFICA AMERICANA.

Considerando que para facilitar el estudio de la Geografía de América, en todos sus aspectos, es necesario contar con

Repertorios Bibliográficos, lo más completos posibles, con índices analíticos debidamente preparados que simplifiquen y permitan su mejor manejo.

PROPONE:

Que por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia se estudie un plan de trabajo, que cuente con el apoyo oficial de las Repúblicas Americanas, para la confección y publicación de una Gran Bibliografía Geográfica Americana y que, una vez concluída, prosiga anualmente la publicación de Repertorios Geográficos Americanos.

Río de Janeiro, 21 de Agosto de 1944.

ANGEL RUBIO,

Delegado de la República de Panamá.

V COMISION

SOBRE TOPONIMIA AMERICANA. REDACCION DE UN NOMENCLATOR GEOGRAFICO

Considerando que es urgente fijar la correcta ortografía toponímica del Continente Americano, para su mejor uso en los Mapas de toda clase.

PROPONE:

Que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia solicite de las Repúblicas Americanas la confección de un Nomenclator toponímico de los diversos nombres geográficos de cada país, ya de fenómenos geográficos naturales, cuanto de fenómenos geográficos culturales, en que se fije la correcta ortografía con que deben ser escritos en los Mapas que, de ahora en adelante, se confeccionen en América. La ortografía toponímica así conseguida será publicada, con la mayor brevedad posible, por aquel Instituto y será considerada oficial.

Río de Janeiro, 22 de Agosto de 1944.

ANGEL RUBIO,

Delegado de la República de Panamá.

V COMISION

SOBRE CONFECCION DE UN MAPA AMERICANO DE DISPERSION DEMOGRAFICA

Considerando la extraordinaria importancia que tiene el fenómeno de la dispersión o concentración geográfica de la población, como hecho esencial de Geografía Humana, y sus estrechas relaciones con problemas de índole cultural y social, tales, por ejemplo, analfabetismo, asistencia escolar, salubridad, etc.

PROPONE:

Que por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia se proceda a levantar un Mapa General de la Dispersión Demográfica en el Continente Americano, tomando por base los datos que le comuniquen de modo oficial, y con arreglo a los últimos Censos, las Repúblicas Americanas.

Que para la unificación de métodos se adopte, siquiera sea por vía de ensayo, la fórmula del Profesor Demangeon para la obtención de los índices de dispersión demográfica en todas y cada una de las divisiones territoriales de las Repúblicas Americanas, al momento de haberse levantado los últimos Censos.

Río de Janeiro, 22 de Agosto de 1944.

ANGEL RUBIO,

Delegado de la República de Panamá.

V COMISION

SOBRE ATLAS HISTORICO-GEOGRAFICO DE AMERICA

Considerando que, con honrosas excepciones, no existe un Gran Atlas de Historia de América, levantado con especial atención a los aspectos y problemas geográficos involucrados en el proceso histórico de América,

PROPONE:

Que la II Reunión de Consulta Panamericana de Geografía y Cartografía recomiende al Instituto Panamericano de

Geografía e Historia la inclusión en su programa de futuras actividades, de un plan para la confección de un Atlas de Historia de América en que se conciba, desarrolle y presente el proceso histórico del Continente Americano en forma orgánica y completa.

El Delegado que suscribe esta proposición se permite acompañarla de un Proyecto de Atlas de Historia de América que, hace tiempo, presentó al Congreso de Geografía e Historia Hispano-Americanas celebrado en Sevilla en 1930.

Río de Janeiro, 22 de Agosto de 1944.

ANGEL RUBIO,
Delégado de la República de Panamá.

HOMENAJE A LOS GEOGRAFOS PANAMEÑOS

Fué acuerdo de la II Reunión (sesión plenaria del 21 de Agosto) rendir un tributo de admiración a los hombres de ciencia americanos que más han laborado por el progreso de la Cartografía y de la Geografía en las diferentes Repúblicas del Continente. Para ello se solicitó de las Delegaciones una relación de los nombres que debían figurar en el Acta de Homenaje. Esta Delegación propuso los tres siguientes, de personalidades ya fallecidas, en la siguiente forma:

II REUNION DE CONSULTA PANAMERICANA SOBRE GEOGRAFIA Y CARTOGRAFIA

Delegación de la República de Panamá.

RELACION DE LAS GRANDES PERSONALIDADES PANAMEÑAS QUE HAN DESTACADO EN EL CAMPO DE GEODESIA, CARTOGRAFIA Y GEOGRAFIA

1º Ingeniero PEDRO J. SOSA.—Trabajó en las exploraciones de los Istmos de Panamá, de San Blas y del Darién, verificadas en tiempos de la Compagnie Universelle du Canal Interocéanique. Hizo estudios de campo en las exploraciones de 1876-1878, en compañía de los ingenieros franceses Lucien Napoleón Bonaparte Wyse, Armand Reclus y otros.

2º Ingeniero y doctor ABEL BRAVO. Realizó operaciones topográficas en la región del bajo Tuyra (Darién) y en la región de Bocas del Toro. Levantó los mapas de dichas regiones.

3º Profesor don MELCHOR LASSO DE LA VEGA, ilustrísimo educador y organizador del Ramo de Educación en los primeros años de vida de la República de Panamá. Fué excelente Profesor de Geografía y un noble estimulador del conocimiento geográfico de la tierra panameña.

Río de Janeiro, 22 de Agosto de 1944.

Por la Delegación de Panamá,

ANGEL RUBIO.

DISCURSO DEL DELEGADO ANGEL RUBIO EN EL PALACIO DE ITAMARATI

En la Sesión Plenaria de 21 de Agosto, La Mesa de la II Reunión propuso al Delegado Angel Rubio para que, en nombre de las Delegaciones congregadas, pronunciase el discurso de acción de gracias en el Banquete Oficial que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil brindó el 23 del mismo mes en el Palacio de Itamarati. El discurso fué radiado y publicado íntegro, en traducción portuguesa, en "Journal do Comercio" del 24 de Agosto. Véase el texto completo mas adelante.

GESTION PRO MAPA TOPOGRAFICO DE PANAMA

Fué propósito deliberado de esta Delegación tratar de obtener alguna ventaja efectiva para la República de Panamá en orden al más pronto levantamiento de su Mapa Topográfico, carta básica de que se carece y que es fundamental para el exacto conocimiento de la tierra panameña y cualquiera planificación nacional, regional o urbana.

La Delegación fué informada de los ofrecimientos hechos por el Sr. Director del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ingeniero Pedro C. Sánchez, en su carta al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, cuyo texto es el siguiente:

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA
E HISTORIA

Pedro C. Sánchez
Director

AV. Observatorio 192
Tacubaya, D. F.,
República Mexicana.
18 de Abril de 1944.

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores,
Panamá, C. A.

Me permito poner en el conocimiento de usted que en vista de los estudios geográficos que ha llevado y está llevando a cabo el Instituto Panamericano de Geografía e Historia en toda la América, se convino en la Asamblea de dicho Instituto que tuvo lugar en Lima, Perú, en marzo de 1941, en que era absolutamente necesario proceder a ejecutar los planos cartográficos de todas las Repúblicas Americanas, ya que tales planos no sólo facilitarán el conocimiento de la América desde el punto de vista geográfico, sino que permitirán hacer proyectos para estudiar las líneas de transportes terrestres y aéreos, investigación de las riquezas naturales y estudios detallados de climatología que serán de utilidad inmensa para la navegación aérea, hoy que ha tomado una participación tan importante, no solamente para el transporte de pasajeros sino para el de carga, único medio fácil y rápido en las regiones montañosas, ya que sin este conocimiento, la navegación aérea es peligrosa y no se lograría su objeto si no proporciona a los pilotos el estado del tiempo en el medio geográfico en que navegan.

Es natural que sin tener previamente los planos donde aparezca con claridad la orohidrografía no podrán trazarse las rutas aéreas, buscando los caminos más adecuados para la seguridad de la navegación ya que en esos planos se fijarán los lugares de posible aterrizaje, no sólo permanente sino muchos otros indispensables en casos forzosos.

Fué tan interesante la reunión del Comité de Cartografía verificado en Washington en septiembre del año ppdo.,

a la cual asistieron los principales cartógrafos de América, que como consecuencia de toda la magna obra cartográfica expuesta se suscitaron problemas de tal naturaleza interesantes, que quedaron como asuntos de solución para posteriores reuniones. Y tal es el objeto de la próxima Asamblea que tendrá lugar en Río de Janeiro en agosto del presente año.

Como el Cuerpo Aéreo Naval de los Estados Unidos por los asuntos de defensa se vió obligado a fotografiar gran parte de la América Latina, las Repúblicas Americanas pueden obtener desde luego las fotografías tomadas que serán de gran valor para el detalle de los planos topográficos que tengan ya hechos, e igualmente sacarán la ventaja de que se les pueda proporcionar, en calidad de préstamo, aparatos tanto geodésicos como topográficos o meteorológicos, que tan necesarios son para la prosecución de los trabajos cartográficos que se están ejecutando.

Por tal motivo, este Instituto Panamericano de Geografía e Historia suplica a Su Excelencia, de la manera más atenta, tome en consideración lo anteriormente expuesto y se sirva nombrar uno o dos cartógrafos de los más destacados de su país para que asista a la próxima reunión de Río de Janeiro, en donde van a discutirse asuntos de gran interés para la Cartografía de América, entre los cuales me permito enumerar los siguientes: .Proyecciones que deben emplearse; escalas de las cartas geográficas según el interés principal que se desee obtener, ya sea de relieve, político, hidrológico, forestal, catastral, etc., etc.

Este Instituto publicará, siempre que lo crean conveniente los Gobiernos de las distintas Repúblicas, los trabajos cartográficos, así como las monografías que estimen tengan importancia geográfica o histórica, y a fin de que usted pueda darse cuenta de la conveniencia de estas publicaciones me permito enviarle dos ejemplares de la primera parte de la "Historia de Santo Domingo", publicaciones que hace el Instituto que además de llevar el interés para cada país, dan gran aliento a sus hombres de ciencia, ya que ven publicados sus trabajos que aumentan el acervo científico de nuestros conocimientos y nos dan los elementos necesarios para que este Instituto, creación de la América, pueda lograr su desideratum, o sea el conocimiento de América, desde el punto de vista geográfico e histórico.

Anticipando a usted las gracias por la atención que tenga a bien conceder a este asunto, me es grato protestarle las seguridades de mi distinguida consideración.

(fdo.) **Pedro C. Sánchez.**

La gestión no podía tener carácter oficial en el seno de la II Reunión y se llevó, con el máximo tacto posible, de modo oficioso y personal cerca de la persona del ilustre Ingeniero Pedro C. Sánchez, Director del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Se trató de conseguir del mismo una cooperación activa para que dicho Instituto, pasadas las actuales circunstancias bélicas, se interesase por el más pronto levantamiento del Mapa Topográfico de la República de Panamá, contando para ello con las cooperaciones y el material que el propio Instituto brindó al Gobierno de Panamá en su carta transcrita de 18 de Abril, mas el nuevo material de información que pudiese conseguir y procediendo a ejecutar los complicados trabajos técnicos que requiriese dicho Mapa Topográfico. Cabe consignar, con el mayor agrado, que, desde el primer momento, el Sr. Pedro C. Sánchez prestó la más benévola acogida a las sugerencias que le fueran hechas. Y, más, indicó que el Instituto y él personalmente, estaban interesados en proseguir los trabajos de gravimetría centroamericana ya iniciados, pero que no han alcanzado aún a tierras del istmo panameño y que procuraría con todo interés conseguir, pasada la actual emergencia, que dicha investigación de precisión fuera proseguida en Panamá. Como requisito previo para la misma, era necesario contar con el Mapa Topográfico de precisión, obtenido por levantamientos regulares.

Antes de finalizar la II Reunión esta Delegación, insistiendo en su gestión, solicitó, siempre de modo oficioso, del Sr. Sánchez una nueva afirmación de su amable ofrecimiento, a lo que verbalmente accedió autorizando a estos Delegados para trasmitirla, como así se hace, al Gobierno de Panamá.

Esta Delegación se permite llamar la atención sobre la importancia del ofrecimiento logrado y tiene la esperanza de que el superior Gobierno de la República la acogerá con toda

simpatía e interés y procurará, si así lo estima oportuno, crear el indispensable organismo técnico del **Instituto Geográfico Panameño** que, con personalidad y autoridad suficientes, pueda proseguir la gestión iniciada y, colaborando con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ejecutar el más pronto levantamiento del Mapa Topográfico de la República de Panamá.

RECONOCIMIENTOS

La Delegación de Panamá desea dejar constancia de su reconocimiento a las siguientes Instituciones y Personas por las atenciones de ellas recibidas:

1º Al Gobierno de los Estados Unidos del Brasil por quien han sido solícitamente atendidos.

2º Al Consejo Nacional de Geografía del Brasil, organizador de esta II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía y, de modo muy especial, al Excelentísimo Sr. Embajador José Carlos Macedo Soares, Presidente de la misma, y al Dr. Christovam Leite de Castro, su Secretario General.

3º Al Director del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ingeniero Pedro C. Sánchez, al Presidente de su Comisión de Cartografía, Ingeniero Robert H. Randall y al Secretario de la misma, Dr. André Simonpietri.

4º Al Sr. Ministro del Brasil en Panamá, don Pablo Germano Haslocher.

5º Al Sr. Ministro de Panamá en Brasil, don Ofilio Hazera y al Secretario de aquella Legación, Sr. Roque J. Laurenza.

6º Al Sr. Miguel Amado, Secretario de la Legación de Panamá en Buenos Aires.

7º Al Sr. José de la Cruz Herrera, Cónsul de Panamá en Buenos Aires.

8º Al Sr. Belisario Porras Jr., Embajador de Panamá en Santiago de Chile.

ACTIVIDADES POSTERIORES DE LA DELEGACION

De regreso a Panamá, los Delegados han visitado Institutos Geográficos y Sociedades Geográficas en las ciudades de Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima.

En Buenos Aires y por invitación especial de la Sociedad Geográfica Americana, el Delegado Angel Rubio dictó (7 de Septiembre) una Conferencia sobre la "Personalidad Geográfica e Histórica de Panamá". "La Nación" de aquella ciudad, en su edición del 8 de Septiembre, da cuenta así:

"Ante una selecta concurrencia se efectuó ayer la recepción que la Sociedad Geográfica Americana ofrecía al Dr. Angel Rubio, profesor de la Universidad de Panamá. Abrió el acto el Profesor Martín Doello-Jurado, quien expresó sus congratulaciones por la visita del destacado profesor, manifestando que ésta era una ocasión más para hacer más efectivos los vínculos intelectuales y amistosos entre las repúblicas americanas. Ocupó a continuación la tribuna el Doctor Enrique de Gandía, que destacó la personalidad del eminente estudioso, y reseñó la vida y obra de los institutos geográficos que han existido y que existen en nuestro país. Se refirió también a los mapas geográficos antiguos, destacando el valor efectivo de los mapas españoles. Cedió después la palabra al Sr. Rubio, quien disertó sobre "La personalidad geográfica e histórica de la República de Panamá".

"Comenzó por explicar el porqué de su vocación americana, y en especial de su vocación panameña. Dijo que Panamá es bien conocido en el mundo por el Canal; pero Panamá es muy anterior al Canal y no es sólo el Canal. Describió los rasgos esenciales que dan personalidad acusada, en el orden geográfico, a esa tierra. Son, en síntesis, su posición tropical; el ser trazo de unión que junta y enlaza a todas las Américas, ocupando una posición de centro de gravedad de todas ellas. Dentro de su pequeñez ofrece un variado mosaico regional, donde se muestran todas las formas variadas de los paisajes tropicales. Son las costas coralinas del Caribe cubiertas por sus líricos cocales y sus densas selvas lluviosas; es el dorsal montañoso que se abre y ensancha en las viejas tierras del Ducado de Veraguas; es el brioso penacho del volcán de Chiriquí orlado de ubérrimas tierras; son las sabanas del Pacífico sobre las que crece y madura la población istmeña; es la orla insular de San Blas que se ofrece como un gran nenúfar iluminado por los vistosos colores que lucen las indias Kunas; es,

en definitiva, el Darién majestuoso y enigmático, rebelde a la conquista humana, no obstante haber sido la primera tierra atravesada por el brío de Vasco Núñez de Balboa al rayar el siglo XVI.

“Esta personalidad se afirma en los días del Descubrimiento. Cobra plenitud de vida en los siglos XVI y XVII, con las famosas ferias de Portobelo, una Nueva York de entonces; silencia en el siglo XVIII, para recobrar todo su brío en el siglo XIX, cuándo la batalla de las rutas pro canal hacen del istmo un punto de interés universal, hasta madurar en la grandiosa obra del Canal americano. Entretanto ha cristalizado un alma panameña que se abre a la vida independiente bajo el bello signo “Pro mundi beneficio”. Hoy alborea juvenil y pujante una cultura castizamente panameña y profundamente americanista”.

El día 8 de Septiembre, fué recibido en el “Centro de Investigaciones Geográficas”, afecto a la Universidad de Montevideo, bajo la Presidencia del Sr. Contra-Almirante Aguiar.

El 10 de Septiembre la Academia Argentina de la Historia invitó al Profesor Angel Rubio, en su calidad de Académico C. de la Historia de Panamá.

El 16 de Septiembre fué invitado a sesión de la Junta Directiva de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, de Santiago.

En las visitas a dichos centros ha preocupado observar la débil información bibliográfica existente acerca de Panamá; con muy pocas excepciones, se carece de toda información bibliográfica y cartográfica acerca de la República de Panamá. Es bien satisfactorio anotar el vivo interés con que han demandado la mayor aportación posible de libros y mapas panameños. Creemos importante consignar este hecho y de nuestro deber también recordar la necesidad de un plan de publicaciones de libros y mapas sobre Panamá que sean inteligentemente distribuidos entre las Instituciones, Universidades y especialistas directamente interesados en el conocimiento de la Geografía, la Historia, la Arqueología, la Etnología, la Literatura, la Estadística y la Economía de Panamá.

Recientemente se ha dado traslado al señor Ministro de Educación de las gestiones realizadas en Buenos Aires por el señor Miguel Amado en orden a la publicación de libros en una “Colección del Pensamiento Panameño”. Fruto de ellas

es la propuesta concreta de la importantísima editorial bonaerense "Guillermo Kraft Ltda." (que obra también en el Ministerio de Educación) ofreciendo la publicación, en plazo de año y medio, de 30 obras seleccionadas de autores panameños, de cada una de las cuales se harían 2.000 ejemplares; 1.000 de ellos serían distribuidos y vendidos por la Editorial Kraft, a cuyo beneficio quedaría el producto de dicha venta; los otros 1.000 serían adquiridos por el Gobierno de Panamá al precio de 2.28 pesos argentinos por ejemplar. Esta proposición la creemos del mayor interés, por la importancia de la Casa Editora, el breve tiempo en que se comprometería a realizar la publicación y el moderado precio a que vendería los ejemplares al Gobierno. De aceptarse la proposición, pronto circularían por América sesenta mil (60.000) ejemplares de libros panameños, mediante el compromiso de adquirir treinta mil (30.000) a un costo poco mayor de quince mil balboas (B/. 15.000.00), cantidad de la que el Gobierno pudiera resarcirse, si así lo estimare conveniente, comisionando la venta de la mitad de los ejemplares adquiridos (quince mil) al precio bien barato de un balboa (B/. 1.00) cada ejemplar.

Se ha procurado también información sobre posibilidades de preparación y publicación de Atlas de Panamá en casas especializadas de Río de Janeiro, de Sao Paulo y de Buenos Aires.

RECOMENDACIONES

Entiende esta Delegación que es deber suyo cerrar este Informe elevando a la consideración del Gobierno de la República, las siguientes recomendaciones, inspiradas en un leal deseo de servicio y como fruto recogido en las visitas efectuadas a múltiples instituciones ya existentes en los países de América del Sur.

- A) **En Materia de Servicios Técnicos de Geografía y Cartografía.**

1º CREACION DEL "INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO DE PANAMA"

Panamá es el único país de América que carece de un organismo técnico de Geografía y Cartografía, aunque existan organismos embrionarios diseminados en distintos Ministerios y algunos otros con existencia hasta ahora legal. No es del caso argumentar sobre la necesidad de estos servicios. Por ello se recomienda la más pronta creación del "Instituto Geográfico y Estadístico de Panamá". A juicio de los infrascritos debería constar de los siguientes servicios: 1. OFICINA CENTRAL DE GEOGRAFIA. 2. SERVICIO DE GEODESIA Y TOPOGRAFIA. 3. SERVICIO DE CARTOGRAFIA. 4. SERVICIO GEOLOGICO, DE MINAS Y DE SUELOS. 5. SERVICIO DE METEREOLOGIA. 6. SERVICIO HIDROGRAFICO. 7. SERVICIO FORESTAL. 8. SERVICIO DE FAUNA, CAZA Y PESCA. 9. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. 10. OFICINA DEL CENSO. Función de cada uno de dichos servicios sería el estudio directo y científico de las funciones señaladas.

La OFICINA CENTRAL DE GEOGRAFIA tendría las siguientes funciones fundamentales: a) Centro de coordinación de trabajos e informaciones de los distintos servicios técnicos; b) Organización de la Bibliografía Geográfica de Panamá; c) Creación y conservación de la Mapoteca Panameña; d) Redacción del Diccionario Geográfico de Panamá; e) Estudio de los problemas de demarcación territorial; f) Estudio geográfico de los problemas de inmigración y colonización interior; g) Campañas de extensión cultural para un mejor conocimiento de la Geografía de Panamá, dentro y fuera del territorio nacional; h) Promover la publicación de Textos Geográficos y de Atlas Escolares; i) Publicación de un "Boletín Geográfico Panameño" y j) **Organo de relación con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia** (México) y con otras instituciones similares del Exterior. La idea de esta Oficina está inspirada en el admirable organismo del Conselho Nacional de Geografía do Brasil, una de las más impresionantes de cuantas han sido visitadas.

Como quiera que la creación del Instituto así concebido sería costosa y de lenta elaboración, se recomienda que con la brevedad posible sea creada la OFICINA CENTRAL DE GEOGRAFIA, que pudiera tener en sus comienzos la misión de ir formando progresivamente los distintos servicios técni-

cos del Instituto, a medida que fueren requeridos y que fuese posible su sostenimiento por el Erario Público.

2º ABONO DE LAS CUOTAS ANUALES AL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA Y
CARTOGRAFIA

La cuota anual de Panamá, es de doscientos (\$ 200.00). Se acordó (sesión final de 1º de Septiembre) que se recomendase a los respectivos Gobiernos el abono de una cuota extraordinaria, equivalente a la contribución normal anual, para el año 1945, para subvenir a las necesidades de creación de la Comisión de Cartografía del propio Instituto.

B). En Orden a la Enseñanza de la Geografía.

1º CREACION DE LA ASIGNATURA DE "GEOGRAFIA DE AMERICA" EN LOS ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Fué resolución aprobada por la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas de América, celebrada en Panamá, en Septiembre de 1939. Idéntica resolución ha sido aprobada por la II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía (Véase resolución Nº 44, párrafo F).

C) En Orden a un Mejor Conocimiento de Panamá en el Exterior.

Ha llamado poderosamente la atención el desconocimiento de Panamá en los países visitados y la carencia de bibliografía y mapas panameños en instituciones especializadas. Se anota con satisfacción el interés con que se ha solicitado el envío de toda clase de publicaciones y revistas panameñas. Estas realidades informan las siguientes recomendaciones finales:

1ª PUBLICACION DE LIBROS SOBRE GEOGRAFIA, HISTORIA, LITERATURA, ETC. Y DE ATLAS DE PANAMA. Anteriormente se ha expuesto la oferta de la Editorial Kraft. Podría ser un primer paso.

2ª CONFERENCIAS SOBRE TEMAS PANAMEÑOS EN EL EXTERIOR. Pudieran ser efectuadas por personali-

dades de reconocida solvencia intelectual, profesores en periodos de vacaciones, mediante el auxilio de bolsas de viajes.

3ª INTENSIFICAR LA ACCION DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES CULTURALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Cumplido el deber de informar al Gobierno de la República sobre los principales aspectos de la II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía, sólo resta reiterarle los sentimientos de gratitud de los Delegados que suscriben por el honor que merecieron de representar a Panamá, honor y responsabilidad que en todo momento sintieron y a las que procuraron responder con el mayor celo y diligencia que les fué posible.

人

Panamá, 7 de Octubre de 1944.

ING. JUAN ALBERTO MORALES,
Segundo Secretario del Ministerio de Salu-
bridad y Obras Públicas.

ANGEL RUBIO,
Profesor de Geografía de la Universidad.

LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS Y LA PRIMERA CONFERENCIA DE MINISTROS Y DIRECTORES DE EDUCACION EN PAISES AMERICANOS

(Del libro en preparación "LOS ESTUDIOS GEOGRAFICOS EN PANAMA. INDICE CRONOLOGICO Y BIBLIOGRAFICO DE HISTORIA DE LA GEOGRAFIA PANAMEÑA: 1502-1944")

Por ANGEL RUBIO,
Profesor de Geografía de la Universidad.

Para muchas personas cultas —intelectuales, políticos, artistas y, lo que es más grave, hasta algunos educadores— el estudio de la Geografía (no se diga el cultivo de su investigación científica) constituye, cuando más, una inocente tarea propia de chicos de escuela. Este común sentir discurre nada menos que en el siglo de las comunicaciones aéreas, de la consiguiente interdependencia mundial y de la Geografía Global.

No lo entendieron así los Ministros de Educación de América al ponerse en contacto, por primera vez, en la Conferencia de Panamá. El siguiente extracto, tomado del Diario de la misma, evidencia una sensata preocupación.

"1943. Acontecimiento de relieve es la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas, inaugurada en Panamá el 27 de Septiembre. Integraron la Delegación Panameña los señores Lic. Víctor F. Goytía, Ministro de Educación, Presidente; Dr. Octavio Méndez Pereira, Rector de la Universidad Interamericana de Panamá, Dr. Narciso Garay, Ministro de Panamá en Colombia, Dr. José Daniel Crespo, Asesor Técnico del Ministerio de Educación y doña Ester Neira de Calvo, Directora del Liceo de Señoritas de Panamá.

Presidió la Asamblea el señor Goytía y fué su Secretario General el Lic. Manuel Roy. Resoluciones de importancia, en orden a la Geografía, son las siguientes: 1ª Sobre presentación de los índices de analfabetismo en América ("Diario" N° 9, p. 8). 2ª Sobre Programas analíticos de Geografía de América, por la cual se recomienda que se incluya en los planes de estudio para los establecimientos de enseñanza secundaria de cada República, programas analíticos de Geografía física, política, económica y humana de cada uno de los países de América, (subrayaremos por nuestras cuenta: **de cada uno de los países de América**), haciendo notar su recíproca interdependencia. Los Ministerios de Educación deberán designar comisiones especiales para que revisen los textos de geografía americana, asegurando, de este modo, la fidelidad de la información descriptiva y de los datos estadísticos. (Diario N° 9, p. 9). 3a Sobre Diccionario Geográfico Americano (proposición de la Delegación de El Salvador), en la que se considera, que para la enseñanza de la Geografía Americana es imprescindible contar con el auxilio de un Diccionario Geográfico que incluya todos los países del Continente y sea redactado bajo la responsabilidad de Departamentos técnicos oficiales. Se resuelve pedir al Instituto Panamericano de Geografía e Historia que estudie y realice un plan para la formación inmediata de un Diccionario Geográfico Americano, con la colaboración y bajo la responsabilidad de los Departamentos técnicos oficiales de cada República y en cuya redacción se contemplen los cuatro idiomas oficiales que hablan los pueblos del Continente. (Diario N° 9 p. 10). 4ª Sobre confección de mapas para la enseñanza de la Geografía de América, en la cual se considera, que es necesario que en las escuelas de las distintas Repúblicas haya colecciones completas de mapas de todos los países americanos, confeccionados con precisión científica y autorizados oficialmente. Se resuelve, que cada República disponga la confección de mapas murales y atlas del país, de tamaño adecuado, con destino a los establecimientos de enseñanza y acuerde lo necesario para asegurar un intercambio con los demás países: las cartas geográficas generales y parciales de cada una llevarán un sello de aprobación del Gobierno Nacional a fin de que puedan ser reproducidas por otros países con las leyendas en el idioma que hablan; y, finalmente, se recomienda a los países que posean las materias y maquinarias para la confección de estas cartas geográficas, concedan facilidades y cooperación a los países que no las tienen. 5ª

Sobre enseñanza de la Geografía americana. Considerando que la enseñanza de la Geografía de América debe servir de acercamiento entre los países del continente, se recomienda que se impulse la redacción y difusión de libros de lecturas geográficas americanas, para complemento de la enseñanza de la geografía en toda América, cuidando de que en ellos se tienda a darle contenido americanista; que los Profesores de Geografía organicen Sociedades en sus cursos, que establezcan intercambios con las de otros países, de láminas, postales, mapas particulares, etc., que puedan ser material original para la formación de un pequeño archivo y museo geográfico interamericano en cada escuela; en el cual pueden estar también los materiales para la enseñanza de la Geografía Nacional; las Secretarías de Educación pedirán y cambiarán películas documentales (Diario N° 9 p. 15). 6ª Sobre nomenclatura o glosario de palabras técnicas usadas en América, se resolvió recomendar a los gobiernos de las Repúblicas Americanas la elaboración, por quien corresponda, de un anteproyecto, de nomenclatura o glosario de las palabras técnicas usadas, con su significación más usual, en las ciencias en América, con el fin de presentarlo a la próxima Conferencia de países americanos que promueva la Unión Panamericana y así se llegue a la unificación en la nomenclatura de las palabras científicas. (La disposición —aunque de carácter general— es urgente en lo que se refiere a la terminología geográfica, no ya en sus equivalencias entre los distintos idiomas, sino en sus distintas acepciones dentro de los países de habla española. Es un acierto de la conferencia. El comentario es nuestro). 7ª Sobre Textos de Geografía de las Naciones Americanas, se consideró que en las librerías de las capitales y ciudades americanas importantes no se venden textos de Geografía de los diferentes países, y siendo esta materia indispensable para la formación de una imagen aproximada de lo que es cada República hermana, en lo territorial, racial, económico y político, se resolvió recomendar a los Ministerios de Educación la adopción de medidas a fin de que las librerías tengan a la venta textos de Geografía de las Naciones Americanas, escritos por autores nativos, ya que ello ha de contribuir al conocimiento mutuo. (Diario N° 9 p. 21).

Entre las ponencias presentadas, que fueron muchas y valiosas, hay algunas especialmente relacionadas con la Geografía que pasamos a reseñar: 1ª Concurso para un texto de lectura, Geografía y Literatura, presentada por el Dr. Abelardo Montalvo, Presidente de la Delegación de la República

del Ecuador. (Diario N° 9 p. 28). 2° Contribución al conocimiento de los países americanos en las Escuelas que llevan su nombre, presentada por el Sr. Enrique Laroza, Ministro de Educación del Perú (Diario N° 9, p. 34). 3° Enseñanza de la Historia y de la Geografía en los pueblos de América, del Sr. Víctor Garrido, Secretario de Educación de la República Dominicana (Diario N° 9, pp. 41-44), con una interesante exposición sobre concepción y metodología de la enseñanza geográfica. "Geográficamente, —afirma— es mucho más cierta la unidad de América que en el aspecto histórico. Es una unidad diversa porque forma una totalidad geográfica: "la geografía es una ciencia de localización y de comparación"; y "de relación de hechos que actúan conjuntamente en su proceso". "Que se enseñe la unidad geográfica del continente"; "que se proporcione a los profesores y autores de manuales de Geografía de América, los datos estadísticos recientes para que exista un criterio de veracidad"; "que se amplie...la extensión que en los programas de enseñanza primaria y secundaria se dedica a la Geografía de América"; "que se estudie la forma de redactar un libro de "Lecturas Geográficas americanas"; "que los profesores de Geografía establezcan intercambio con los de otros países de láminas, postales, mapas, etc." 4° La enseñanza de la Geografía en América, del Profesor José Andrés Orantes, Presidente de la Delegación de El Salvador (Diario N° 8, p. 5), que contiene importantes razonamientos sobre la asignatura de la Geografía. "La función que desarrollan los valores geográficos es la ASOCIACION DE ESPACIO, por la cual el sujeto funde o enlaza —mediante el sentido de orientación y mediante la comparación por semejanza, diferencia, continuidad, contigüidad y contraste— su espacio inmediato con el espacio mediano". "El espacio ofrece estos valores o datos: el espacio físico, con rasgos característicos de suelo, agua, y atmósfera; hechos orgánicos o biológicos en relación con causalidad con aquellos" (p. 6). La enseñanza de la Geografía de América debe sistematizarse, asociando gradualmente el espacio inmediato (hogar, barrio, comunidad, región), al mediano (país y países lejanos de América); asociar el espacio poniendo de manifiesto los fenómenos de orden físico, biológico y humano que se dan en el hogar, barrio, comunidad etc. y señalar su interdependencia. Usar el conocimiento geográfico para fomentar el sentimiento americanista. Fomentar la enseñanza de la Geografía a base de croquis vivos y pintorescos; fomentar las exposiciones de muestras,

productos, sellos postales, etc.; la correspondencia interescolar que describa los países; el estudio de las estadísticas; el interés por visitar los países americanos y la escenificación de hechos geográficos sociales (danzas, costumbres, trajes, folklore, etc.) 5ª Sobre textos de Geografía y mutuo conocimiento, del Dr. José María Chacón Calvo, Presidente de la Delegación de Cuba (Diario N° 7, p. 14): "La impresión que nos da un texto de Geografía de un sólo país es perdurable. Nos adentramos mucho en las Repúblicas hermanas y sentimos de cerca sus problemas". Propone que en las principales librerías de cada República se tengan a la venta ejemplares de Geografía de los países americanos. 6ª Sobre cooperación de la Universidad Interamericana de Panamá en el problema indigenista, del Dr. Justo Rodas Equino, Presidente de la Delegación de Bolivia (Diario N° 6, p. 3), en la que afirma que "la Universidad Interamericana cumplirá con el fin trascendental e histórico de su establecimiento asumiendo un rol cooperativo con la obra que cada Nación desarrolla en sentido de la capacitación de sus razas aborígenes; recomienda la reunión de una Conferencia Regional Indigenista en 1945 y que aquella Universidad cuente con una sección permanente de estudios indigenistas. 7ª Sobre revisión de textos de Historia y Geografía, presentada por la Delegación argentina presidida por el Dr. Juan G. Valenzuela (Diario N° 5, p. 24). Se encarece en ella la necesidad de depurar esos textos para lograr un conocimiento ajustado a la realidad y que no permita malos entendimientos entre los pueblos del continente; dicho propósito fué reconocido por acuerdos del Congreso Científico Panamericano de Lima (1924), del Congreso de Historia Nacional de Montevideo (1928), del Congreso de Historia de Buenos Aires (1929), del Congreso de Historia de Bogotá (1930), del II Congreso de Historia Nacional de Río de Janeiro (1931), del Congreso Universitario de Montevideo (1931); de la VII Conferencia Internacional Americana (Montevideo 1933) y de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz (Buenos Aires 1936); recomienda que los Gobiernos ratifiquen la Convención de revisión de textos de Historia y Geografía firmada en Montevideo (26 Diciembre de 1933).

Hay otros acuerdos que sin estar directamente relacionados con la Geografía son de interés a los efectos de un

mejor conocimiento de las realidades americanas; tales, el de la creación de una Biblioteca Selecta de Obras Americanas, el de facilidades para fomentar el intercambio de publicaciones entre los países americanos, el de intercambio geográfico, los referentes a la arqueología y conservación de monumentos, los de educación indigenista, los de índices de alfabetismo en América, el de Biblioteca Escolar Panamericana, sobre el cuidado y conservación de reliquias y monumentos artísticos: sobre derechos de propiedad artística e intelectual, y el de creación de Oficina Central de Cooperación de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Con referencia a Panamá y a la Universidad Interamericana el Representante de la Unión Panamericana, Dr. Pedro Alba, dijo en discurso pronunciado durante la 1ª sesión plenaria (Diario Nº 5 pp. 26-28): "Es muy justo que se le rinda un homenaje al Gobierno de la República de Panamá por su gran acierto de convocar esta importante conferencia", "una de las más importantes entre las muchas de carácter panamericano que se han celebrado a través de los años. Si a esto agregamos el alto honor de hallarnos presentes en la apertura de la Universidad Interamericana, comprenderemos a fondo la importancia trascendental de esta memorable ocasión". "Esta Universidad es la visible expresión de la unidad espiritual y moral de América". "Cabe a esta histórica ciudad el alto honor de haber sido la sede donde en 1826 el insigne Libertador Simón Bolívar, con su previsor y profética visión, sentó los cimientos sobre que se ha edificado paulatinamente el sistema interamericano". "Este ambiente me autoriza para hacer una paráfrasis de las propias palabras del Libertador, diciendo que Venezuela le dió la vida, Colombia la Gloria y Panamá la inmortalidad".

Las resoluciones acordadas en la Primera Reunión de Ministros de Educación de las Repúblicas de América, celebrada en Panamá en Septiembre de 1943, recomiendan a cada una los siguientes trabajos: La elaboración de su Diccionario Geográfico "bajo responsabilidad de Departamento Técnico oficial" (Véase el "Diario" de esa Conferencia Nº 9, p. 10) y como parte del Diccionario Geográfico Americano. 2º La confección de Mapas murales y Atlas de cada República, "con precisión científica y autorizados oficialmente" con destino a los establecimientos de enseñanza y para

intercambio con Mapas y Atlas similares en las otras Repúblicas Americanas. (Diario N° 9, p. 10). 3° El nombramiento de una Comisión técnica para la revisión de los textos de Geografía Americana (Diario N° 9, p. 9). 4° La elaboración de una nomenclatura o glosario de palabras técnicas usadas (por tanto de las geográficas), para presentarlo a la próxima conferencia que promueva la Unión Panamericana (Diario N° 9, p. 18). 5° A procurar que en las principales librerías de las Repúblicas Americanas haya textos de Geografía de cada una, escritos por autores nativos (Diario, N° 9, p. 21)".

DISCURSO
DEL PROFESOR ANGEL RUBIO EN EL PALACIO
DE ITAMARATI (RIO DE JANEIRO)

Pronunciado en el solemne banquete ofrecido por el Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil (Señor León Veloso) a las Delegaciones Americanas que concurrieron a la II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía. 23 de Agosto de 1944.

Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil:

Es voluntad de esta magna Asamblea de Delegados a la II Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía y Cartografía que sea mi voz, modesta por mía, la que haga llegar a Vuestra Excelencia los mejores sentimientos de gratitud bien sentida, por el agasajo esplendoroso que acabais de ofrecernos, Señor.

Honra que me han dispensado, honra suprema, pero honra que es también expresión perfecta de vuestro cabal honor, Señores Delegados. Porque **“honra es cosa de otros”**, dijo Lope de Vega, coloso del habla hispana. Y con verdad, porque el quedar uno honrado es sólo recibir el don de la honra que otros pudieron y supieron ver y tuvieron la honrada firmeza de otorgar. Y así, mas honrado queda quien otorga la honra que a aquel que la recibe.

Yo me he preguntado, Excelencia, yo me he preguntado, dignísimos Delegados de toda América, yo me preguntaba anoche cuando, caballero andante, velaba esta mi oración y pedía luces para hacerme digno de vuestra honra: ¿Qué os pudo mover a conferirme tan regalada distinción? Tentaba mi mente, recordaba mi labor y no pude hallar en ella explicación posible. Fué casi al rayar el alba, con los despuntes de la luz, cuando me pareció entrever la luz de la razón de vuestras razones.

Me pareció ver que la razón de vuestra honra, al honrarme, era clara y alegre. Y con alegría de alborada vine a acogerla.

Queriais que fuese la voz de la Tierra Panameña, pequeña, tendida sobre un Istmo, el Istmo vital que suelda las Américas y las junta y las enlaza, la que ahora, por boca mía, recogiese todo el sentir de vuestra cabal nobleza para deciros. Excelentísimo Señor, con llaneza de buena fé, cuanta es la honra con que nos honrais y cuanto os honra vuestra propia gentileza.

Dejadme creer que fué cierta mi visión y que visteis en la querida Panamá la Tierra Santa de la Unión Americana. Joven, decís vosotros los sabios, que es su formación geológica, aquella que soldó para siempre — afirmémoslo, **para siempre** . . . — las mas antiguas tierras madres de todas las Américas. Joven, sabeis, es su vida en el concierto de los pueblos libres americanos. Pero no es joven, sino vieja, y de vieja solera, su tradición afirmativa de la solidaridad continental. Un sólo recuerdo bastó, sin duda, con justicia y con justeza, en vuestra mentes esclarecidas: la figura preclara del Libertador Simón Bolívar y sus decididos afanes de Confraternidad americana tan firmemente expresados en el histórico Congreso de Panamá de 1826.

Así me expliqué vuestra decisión, dignísimos Delegados, así la he recogido y con ese sentido estoy aquí, Excelentísimo Señor, trasmitiéndoo en toda su pura intensidad las gracias que os dan los preclaros varones que forman estas Delegaciones de toda América.

Dejadme repetir otra vez, con la sencillez de lo exacto: Gracias, Gracias, Excelentísimo Señor.

Permitidme añadir unas cortas reflexiones.

Teneis en esta excelsa Tierra Brasileña el gran sentido de lo preciso. Y lo digo, Señores, porque no cabe mayor precisión que reunirnos en este gran recinto del Palacio de Itamaratí en ágape fraternal y en el momento en que van a madurar los preciosos frutos de esta II Reunión Panamericana sobre Geografía y Cartografía. Es este, Templo suntuoso de la Diplomacia Brasileña donde se respira, suave y salutar, un ambiente de sagrada hermandad pacifista. Y junto a vosotros, paladines de la Cartografía de América, está, escuchando vuestros latidos e impregnandoos de su grandioso ejemplo, una de las Mapotecas mejores del mundo y, acaso, la mejor de toda América.

He dicho la mejor. Dije bien. Mas no quise aludir solamente a la excelente calidad de sus mapas ni a su cuantiosa riqueza cartográfica. Dije "mejor" a conciencia y por ser justo. Esto que para mí es una bella lección aquí aprendida, en buena hora aprendida, es para muchos de los que me escuchais recuerdo immaculado de cosas bien valoradas. Una colección de Mapas, archivados con justísimo cariño y con las valiosas ejecutorias de haber cumplido funciones nobilísimas de paz, de armonía, de cordial justicia. Como animados que fueron por aquella unción de hermandad americana que, desde antiguo, ha vivificado la Diplomacia del Brasil, a la que impulsaron ínclitos espíritus que son orgullo legítimo para toda América y ejemplos excelsos para una Humanidad hasta ahora flagelada por los vandálicos vendabales de las guerras. Ya sé que está en vuestras mentes ágiles el recuerdo de la figura señera de Don José María da Silva Paranhos, Barão de Rio Branco. Aquí vivió y aquí laboró. Y así triunfó: con el alma de la paz y el arma de sus mapas, de estos mapas, venerables hechos para unir y para crear y que ahora viven; en su sagrado Olimpo, plenos de la gloria indisputable a que tienen derecho por haber trabajado por el bien de su patria al mismo tiempo que laboraban por el bien ajeno.

Lección insuperable. Ambitos ejemplares alentados por los actos, mas ejemplares aún, del Barão de los Mapas Buenos y del Cancellor de la Paz, Afranio de Melo Franco. Ambitos nobilísimos, donde la Geografía mas exacta se tornó en la Geografía mas justa. Y mas buena.

Se sabía, dolorosa lección, que los Mapas fueron hechos para las duras tareas de la defensa, cuando nó — pena es decirlo — para las terribles empresas de la destrucción. Y he aquí, que, ahora, a la tibia sombra de esta dulce tierra brasileña, bellamente humana, acometeis la magna empresa de levantar, con todo el alarde de vuestra ciencia, Mapas animados de un nuevo espíritu, la vista puesta en el bien máximo del bienestar de América. De una América cordialmente unida e inspirada por los mas altos propósitos de lograr, en su seno, la mayor creación histórica de todos los tiempos: una Cultura nueva que albergue una humanidad mejor por mas justa, mas buena y mas sabia.

El ejemplo de esta Reunión es sencillamente hermoso. Se discuten en ella, con la mesura del sabio y la cordialidad del bueno, los más arduos problemas técnicos que plantea la Cartografía Americana: se contrastan métodos y procesos:

se intercambian, abierta y confiadamente, sugerencias y consejos para mejorar y estimular la empresa común. Y a todo ello se junta, como activo fundente, el calor del objetivo de la mejor cooperación y comprensión para llegar, por el conocimiento y por la creadora emoción consciente, al más consciente y emotivo sentimiento de confraternidad continental.

El divino sordo, el mago de la Música, recorrió el doloroso itinerario que va a la alegría por el dolor; psicólogos modernos enseñan que al conocimiento se llega también por la emoción. Pero vosotros señalais un nuevo y acaso mas seguro derrotero. Y decís: a la emoción americana, por su mejor y mas exacto conocimiento. Y ese conocimiento requiere, como premisa irremplazable, la captación de su realidad terrenal y su cabal representación en la Carta geográfica. Y si es cierto, además, que "soló se posee aquello que se conoce" — como afirma el gran geógrafo francés Pierre Deffontaines — vosotros, cartógrafos y geógrafos de América, habéis tomado, con decisión y clarividencia, el camino mas seguro y directo para la posesión intelectual, económica y espiritual de esta América ubérrima y buena, a saber, la ruta de su mas sabio y mejorado conocimiento. Esta es la importancia evidéntísima de las labores que cumplís con cumplida maestría de maestros ensayados. Y esta es la conciencia de vuestra propia misión.

"Todo en el mundo tiene una misión", afirmó con la certera intuición del poeta, el gran lírico panameño Ricardo Miró. Esta Reunión de Consulta la tiene. Estad seguros de que hoy, como ayer, antes que todo acto estuvo la idea. Lo estuvo presintiendo y afirmando la esfericidad terrestre mucho antes de que fuera evidenciada tras pacientísimos trabajos; lo estuvo al presentir, desde la cultura clásica, la existencia de este nuevo mundo; lo estuvo cuando aprendió a leer en los cielos y a dominar los mares para hacer posible la ciencia de navegar que abrió los mas anchos caminos del mundo; le estuvo cuando intuyó islas maravillosas — Brasil como un presentimiento — entre las brumas inquietantes del Mare Tenebrosum; lo estuvo en los primeros Cosmógrafos que se esforzaron en situar los perfiles del Mundo Nuevo y en levantar su Mapa, a su imagen y semejanza; lo estuvo en el calor apasionado de sus héroes libertadores; lo estuvo en el espíritu de humana liberalidad con que advino a la vida de los Pueblos libres. En todo ello, y en tantas manifestaciones mas, la inteligencia y la posesión intelectual procedió: al hallazgo, al

descubrimiento y a la misma posesión real, física y política, de la tierra. Y una vez más lo está ahora, gracias a la luz brillante de vuestras brillantes inteligencias luminosas. Vuestra labor precede y anuncia una nueva etapa en el mas perfecto, por mas científico, conocimiento de las realidades básicas de América sobre la que ya se yergue la mas pujante y bella creación cultural que vieran los siglos.

Perdonad, Excelentísimo Señor, estos desahogos deshilvanados y triviales. Van en ellos sentimientos muy vivos de admiración a la labor de estos sabios de América, fundidos aquí por el espíritu armónico de la Ciencia Geográfica Brasileña, excelsa entre las buenas.

Y recoged una vez mas, Señor, el testimonio de nuestra exuberante gratitud. Y con él, los votos mas fervientes de que en la Paz Triunfante, América, mejor conocida, gracias al esfuerzo de sus geógrafos y cartógrafos, se ofrezca, mas adorable que nunca, como el hogar modelo de una hermandad humana buena, justa y sabia. Y Dios bendecirá esta nueva y perfecta Tierra de Promisión, con el eterno signo, grácil y cristiano, de vuestra lírica Cruz del Sur.
